

19 DE DICIEMBRE, 2017



PRIMERAS PLANAS



Triangula SHCP millonada a PRI



Aplazan un semestre verificación en la CDMX



Se crea coalición mundial contra la Ley de Seguridad



Diseñan drogas más peligrosas



Meade: exámenes físico y mental; sí paso, Anaya



En año electoral, aplazan verificación en la CDMX



Adiós a los delegados, bienvenidos alcaldes



Impuesto estatal en EU limita el recorte



Lecheros se amparan contra el TLCUEM



Exedil preso por lavado y peculado va por fuero... y lo apoya el Frente



Exigen destrabar denuncia contra Ricardo Anaya



Eruviel 'apuntala' campaña de Meade



ASALTANTES ¡Frustrados!



Verificación en CDMX, hasta julio



Batalla campal en Buenos Aires contra la reforma de las pensiones

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Egresan profesores de la UPN en Tlaxiaco, Oaxaca

Oaxaca.- 180 profesores de tres generaciones este fin de semana en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Tlaxiaco culminaron sus estudios y fueron galardonados. (El imparcial de Oaxaca.mx)

Nombran a geofísico de la UNAM uno de los científicos más importantes del año (La Jornada, p. 33)

MORENA ofrece sumar escuelas a la UACM (24 Horas, p. 11)

Universidades y empresas, fórmula en favor del saber (La Jornada, p. 15)

SEP

Enero 2017 / Resumen anual (Ovaciones, p. PP y 8)

SECTOR EDUCATIVO

Lamentan el abandono (Excelsior, p. 1 y 5-Comunidad)

México se recupera a 90 días de la tragedia (Excelsior, p. 22)

Escuelas al CIEN es el programa estrella de Peña (Excelsior, p. 12)

Reformas a colegiaturas darán certeza: diputado (La Jornada, p. 33)

Amplía El Colegio de la Frontera Sur su presencia a cinco entidades (La Jornada, p. 33)

Buscan garantizar esquema de educación dual (El Economista, p. 39)

Vigilarán escuelas de Querétaro (El Sol de México, p. 1-República)

SNTE /CNTE

Muere Juan Alcalá, líder de facto de la SNTE en Jalisco (La Jornada, p. 8)

Protestan Sección 22 por visita presidencial (Reforma, p. 3)

ELBA ESTHER

Niega PANAL pacto por Elba Esther (24-Horas, p. 6)

El arresto domiciliario en un penthouse (El Economista, p. 51)

Pone PGR brazalete a Gordillo para evitar fuga (El Sol de México, p. 6)

Del Toro defiende arresto domiciliario (El Sol de México, p. 6)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|------------|--|
| 19/12/17 | MUNICIPIOS | WWW.IMPARCIALOAXACA.MX |

Egresan profesores de la UPN en Tlaxiaco, Oaxaca

TLAXIACO, OAXACA

180 profesores de tres generaciones este fin de semana en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en Tlaxiaco culminaron sus estudios y fueron galardonados.

La ceremonia de este logro estuvo asistida por padres de familia, hijos, profesores y directivos, quienes con mucho entusiasmo fueron testigos de este paso profesional de los profesores que han buscado la profesionalización de su labor en las aulas rurales e indígenas.

Alejandro Aparicio Santiago, diputado local y padrino de generación, felicitó a los jóvenes quienes hoy dieron un paso fundamental en sus vidas y para la sociedad, "este trabajo no termina, la preparación y experiencia se fortalece día con día hoy el reto es doble de poder transmitir todo lo aprendido a decenas de generación que pasarán por sus manos para fomentar en los niños y jóvenes el espíritu de cambio y unidad en las comunidades".

Eloy López Hernández, secretario general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE), dijo que han sido años difíciles, de lucha y esfuerzo como en 2006 donde estuvo a punto de perderse el semestre y dejar en zozobra varias generaciones.

Llamó a sus compañeros profesores a seguir con ese sendero de trabajo, de apoyo a la educación y equipo con los padres de familia quienes han asumido un papel determinante en el rumbo educativo.

Dijo que la preparación no se termina aquí que se requiere de seguir dando ese esfuerzo y tiempo extra los fines de semana para buscar las mejores herramientas que nos permitan hacer un gran trabajo en las aulas y entregar a la sociedad a mujeres y hombres preparados, analíticos, participativos y con todos los conocimientos que se necesitan para cambiar las realidades que en las comunidades, en la región y el país.

Alfonso José Ventura, coordinador general, más que felicitaciones, deseó a todos los profesionistas a no olvidar los valores fundamentales del servicio docente, de educar con amor y pasión para cambiar este país y fomentar en los estudiantes ser más humanos y promotores de su legado y riqueza cultural.

Finalmente, después de más de 8 números como bailes y danzar los residuos junto a sus familias se tomaron fotografías del recuerdo, despidieron a sus compañeros y festejaron este logro académico dentro de su formación como los profesores que estarán al frente de las aulas en esta parte de la Mixteca.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 19/12/17 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 33 |

Nombran a geofísico de la UNAM uno de los científicos más importantes del año

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Víctor Cruz Atienza, investigador del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue nombrado por la revista especializada *Nature* como uno de los 10 científicos más importantes del año, por su labor durante la emergencia nacional provocada por los sismos de septiembre pasado.

Pocas semanas después de dichos eventos telúricos, Cruz Atienza, en conjunto con Shri Krishna, de la misma entidad universitaria, y Mario Ordaz Schroeder, del Instituto de Ingeniería, también de la máxima casa de estudios, publicaron el artículo *¿Qué ocurrió el 19 de septiembre de 2017 en México?*, en el cual explicaron lo que había sucedido con las ondas que se propagaron por la tierra y cómo el tipo de suelo influyó de manera determinante en los efectos devastadores.

De manera particular, explicaron las razones por las cuales algunas zonas y tipos de estructuras se vieron más dañados que otros.

Incluso, luego de analizar miles de registros sísmicos y de haber practicado diversas pruebas de tipo estructural, se concluyó que las especificaciones técnicas del reglamento de construcción de Ciudad de México no se vieron rebasadas durante el terremoto del 19 de septiembre. La gran mayoría de los edificios que sufrieron daños son construcciones anteriores a 1985.

También jefe del Departamento de Sismología, Cruz Atienza es líder del proyecto *Evaluación del peligro asociado a grandes terremotos y tsunamis en la costa del Pacífico mexicano para la mitigación de desastres*.

En este proyecto participan científicos del Instituto de Geofísica, así como de diversas instituciones japonesas, con el fin de instalar una red sismogeodésica en el fondo oceánico de las costas de Guerrero, en la llamada brecha sísmica, la cual se ubica entre Acapulco y Zihuatanejo, zona en la que durante más de 100 años no se ha registrado un temblor de magnitud mayor a 7, por lo que existe gran acumulación de energía que no ha sido liberada, lo que constituye gran interés para los estudiosos.

Creada en 1869 en Gran Bretaña, la revista *Nature* es una de publicaciones científicas más reconocidas en el mundo.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | CDMX | 11 |

Morena ofrece sumar escuelas a la UACM



PRECANDIDATA. Sheinbaum también prometió, de ganar, crear más ciberescuelas.

ESPECIAL

Las cinco escuelas que Morena ha creado con donaciones de diputados y jefes delegacionales pasarían a ser del Gobierno de la Ciudad de México, prometió Claudia Sheinbaum, precandidata del partido a la Jefatura de Gobierno, en un mitin realizado en la delegación Azcapotzalco.

En el evento, desglosó una estrategia en materia educativa, en la que se creará un proyecto de mantenimiento intensivo para escuelas de educación básica, y se replicará el modelo que hizo en la delegación Tlalpan de ciberescuelas, para que los jóvenes concluyan e inicien estudios de nivel medio superior a distancia, con asesoría de tutores y acceso a espacios culturales, pues la idea es tener “estudiantes

sí, delincuentes no”, frase que modificó de la usada por Andrés Manuel López Obrador “becarios sí, sicarios no”, quien a la vez la retomó de Ricardo Monreal.

“Esas escuelas ya no las va a financiar Morena, (sino) el Gobierno de la CDMX, y no solamente van a ser cinco, van a ser al menos 16, una en cada delegación”.

Así, las escuelas en las que se imparten licenciaturas de Medicina y Derecho, entre otras, serían incorporadas al sistema de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

La precandidata también prometió que el plan Prepa Sí daría daría 700 pesos mensuales a estudiantes, sin importar su promedio. /DIANABENÍTEZ

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | POLÍTICA | 15 |

ENTREVISTA/ EMILIO SACRISTÁN ROCK, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2017

Universidades y empresas, fórmula en favor del saber

*CREADOR DE UNA DOCENA DE COMPAÑÍAS Y
POSEEDOR DE MÁS DE 25 PATENTES, EL ACADÉMICO
E INVESTIGADOR DEFIENDE LA COLABORACIÓN
ENTRE CIENTÍFICOS E INVERSIONISTAS PARA
CONCRETAR AVANCES QUE PERMITAN UN MEJOR
NIVEL DE VIDA A LOS PACIENTES*

ES UN PROMOTOR DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Emilio Sacristán Rock, ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2017 en la categoría Tecnología, Innovación y Diseño, es un investigador, inventor y emprendedor en el campo de la tecnología médica.

Este perfil y su posición a favor de la colaboración entre las universidades y las empresas, dice en entrevista el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Iztapalapa, le han valido críticas entre sus colegas, porque consideran que se sale del papel de científico y se acerca al de empresario. Pero él sostiene que la transferencia del conocimiento a las empresas es la única vía para que las investigaciones científicas se conviertan en soluciones para los problemas que enfrentan los pacientes.

Ha creado una decena de empresas, tiene más de 25 patentes y dirige un centro universitario en el que se genera tecnología.

“Sin apoyo del gobierno, lo demás no se puede dar”

“Se requiere financiamiento privado para desarrollar y distribuir la tecnología”, plantea, y agrega que “lo que no está a discusión es la necesidad de que el Estado financie las actividades científicas en México”, pues considera que “sólo el gobierno puede apoyar la investigación para que puedan florecer cosas que puedan funcionar. Sin un gran impulso y una gran aportación del gobierno a la investigación, lo demás no se puede dar”.

Sacristán Rock realizó sus estudios universitarios en electrónica en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y tiene una maestría y un doctorado en ingeniería biomédica por el Instituto Politécnico de Worcester de Estados Unidos. Empezó a trabajar en proyectos de desarrollo tecnológico durante el posgrado.

Es responsable del Centro Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica (Ci3M) de la UAM Iztapalapa, que inició operaciones en 2004 y es miembro nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En su opinión, el aparato científico mexicano “está muy dedicado a que los investigadores vivan en su torre de marfil, hagan sus publicaciones y se les reconozca en el SNI. Y no nada más no se apoya, sino que hay muchas barreras, para que los investigadores trasladen

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | POLÍTICA | 15 |

esos conocimientos al sector productivo”.

Sacristán Rock considera que si bien no todo el conocimiento debe llegar al sector productivo, en algunos campos es indispensable que esto pase. “En el tipo de cosas que hago yo, tecnología médica, la única manera que hay de que los desarrollos lleguen a los pacientes es por medio de una empresa”.

El docente del Departamento de Ingeniería Eléctrica aclara que la investigación básica tiene un valor intrínseco, pero hacer transferencia tecnológica es más difícil y lleva mucho tiempo, porque hay que coordinar las actividades empresariales con las universitarias, cosa que “el mismo sistema no lo fomenta”.

También piensa que este panorama está cambiando. En el SNI, por ejemplo, “existe una comisión de tecnología que reconoce la labor de indagación que está haciendo ese tipo de trabajo y se le premia, no nada más por ciencia pura, sino también por transferencia tecnológica”.

Las empresas, abunda, hacen el trabajo de conseguir permisos, certificaciones de la tecnología que se desarrolla en los laboratorios universitarios, además de ser las que pueden producir en masa e introducir a la comunidad médica las innovaciones tecnológicas, dice Sacristán. “Estoy hablando de conseguir que algo esté disponible para la población en general. Eso se tiene que masificar y ni el investigador ni la universidad pueden hacerlo”.

La razón de este impedimento es en buena medida el dinero, pues se requiere de mucho para hacer pruebas, protocolos de uso de los productos, maquilarlos y llevarlos a los médicos y los pacientes. “En promedio, para desarrollar dispositivos médicos, se requieren unos 500 millones de dólares, y para fármacos unos 800. Eso no lo puede financiar

ninguna universidad”.

Las licencias no protegen a los inventores, sino a los inversionistas

Sacristán considera que a veces hay investigadores que “malentienden lo que son las patentes. Tengo colegas que no patentan, pero si no lo hacen lo único que aseguran es que nadie nunca se va a beneficiar de sus investigaciones, porque nadie va a estar dispuesto a invertir millones en desarrollar un producto” sin una patente de por medio. “Las patentes no son para proteger a los inventores, sino a los inversionistas”.

Una reforma legal de 2015 permite hoy que los investigadores universitarios participen en empresas sin que esto se constituya casos de conflicto de intereses. Sacristán opina que si bien este tipo de cambios ayudarán a que el conocimiento que se genera en las universidades se convierta en desarrollos tecnológicos, las instituciones de educación superior no han hecho aún lo suficiente para adaptarse a ellos.

La universidad pública, dice, debe tener como una de sus prioridades generar mecanismos que permitan transferencia tecnológica, lo que a su vez propiciaría el crecimiento económico y, por tanto, traería beneficios sociales.

Las empresas de las que habla Sacristán son, en algunos casos, creadas por las universidades y en ellas participan los propios investigadores. Uno de los proyectos encabezados por Sacristán fue la creación del primer corazón artificial mexicano, conocido como Vitacor UVAD (universal ventricular assist device), para el cual, indica, se requirieron más de 10 millones de dólares. “Tuimos que crear una empresa para conseguir el financiamiento, que fue repartido entre las universidades participantes. Luego el de-

sarrollo se vendió a una empresa comercializadora”.

Se trató de un proyecto ambicioso, característica de la que piensa que dependió su éxito. “En México no somos buenos en equipo, somos buenos individuales, y sólo cuando tienes algo muy grande y muy atractivo los mexicanos aprendemos a jugar en equipo. Necesitamos crear más proyectos de este tipo para que veamos que sí se puede hacer proyectos grandes multinstitucionales y multidisciplinarios”.

Explica que el Ci3M crea alrededor de tres empresas al año, y entre tres y seis patentes. A él acuden investigadores de otros países, personal de hospitales y al menos alumnos que están haciendo tesis, proyectos, prácticas de laboratorio, cursos o diplomados, porque “en este laboratorio participan alumnos de posgrado de numerosas universidades de todo el país, por lo que cumple también con importantes labores de apoyo a la docencia”.

Señala que actualmente se desarrollan en el centro diversos programas de investigación, con la expectativa de crear empresas, tales como Nefroed que ha desarrollado procesos y tecnología para mejorar y hacer más eficiente y más barata la hemodiálisis en pacientes con falla renal.

Otra empresa “a la que estoy dedicando mis esfuerzos en este momento y de la cual soy accionista” es Nervive, fruto del trabajo de investigación realizada en este centro, que consiste en un dispositivo para estimular el nervio facial, como un tratamiento temprano de emergencia para enfermos que sufren un accidente cerebrovascular.

El especialista dice sentirse honrado por recibir el Premio Nacional de Ciencias. “En particular es muy grato, porque fue la misma universidad la que me postuló y esto quiere decir que tengo su reconocimiento”.



RESUMEN 2017 ENERO

Finaliza 2017 y
OVACIONES presenta
el resumen, mes a mes,
de las noticias más
destacadas.
Trump sacude al mundo al
ganar en EU, y en México
el *gasolinazo* de enero
desata protestas.
El Chapo es enviado a
Nueva York.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 2 | PP Y 8 |



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 2 | PP Y 8 |

ENERO

2017/RESUMEN ANUAL

Vandalismo por gasolinazo y Trump sorprende al mundo

Porque el tiempo no se demora y llega en el momento justo. Así, este año inició con el mega gasolinazo, con miras a la liberalización del precio de los combustibles en todo el país; pero también subió la luz; el dólar que alcanza casi los 22.30 pesos por unidad, y el salario mínimo que pasa de 73.04 a 80.04 pesos.

Donald Trump arremete contra México y amenaza a empresas estadounidenses que pretendan invertir aquí; es señalado por su relación con Rusia para alcanzar la presidencia de EU. Turquía, Canadá, Siria y Miami empiezan a contabilizar muertos a nivel internacional.

2 DE ENERO

Entra en vigor el gasolinazo y Hacienda asegura que los más desprotegidos serán los más beneficiados, además de

que el impacto será temporal; también está vigente el nuevo salario mínimo que pasó de 73.04 a 80.04 pesos diarios.

Matanza en antro de Turquía causa 39 muertos en año nuevo.

3 DE ENERO

Suben tarifas de luz entre 2.6% y 4.5%, por el alza a combustibles que se usan para producirla la energía. Caen en Veracruz, 37 integrantes de una banda de secuestradores.

4 DE ENERO

Amenaza el presidente Trump, y Ford cancela inversión en México. El dólar sube hasta 21.40 pesos. Cierran mil 800 gasolineras por robos y actos de vandalismo. Saquean tiendas departamentales por "supuesto enojo" por alza a gasolinas. "La peor cuesta de enero en 10 años": comercio en pequeño de la CDMX.

5 DE ENERO

Doloroso, pero necesario, el alza a gasolinas: Peña Nieto. Dólar alcanza 21.99 pesos por unidad.

6 DE ENERO

Aumento de gasolinas por presiones externas, asegura EPN; de no haberlo hecho se hubieran recortado progra-

mas sociales, aumentado impuestos o incrementar la deuda. Trump amenaza ahora a Toyota. Interviene Banxico para frenar alza del dólar. Ejecutan a cuatro agentes de la Procuraduría estatal, en Laredo, Tamaulipas.

7 DE ENERO

Sin reversa el gasolinazo, no hay opción: José Antonio Meade. Van 423 tiendas saqueadas por alza a combustibles: ANTAD; y más de mil 500 detenidos: Segob. Tiroteo en Aeropuerto de Florida; cinco muertos.

8 DE ENERO

Hieren a un Vicecónsul de EU, en Guadalajara. Secretaría de Energía aclara que con la reforma energética "no se prometió que bajaría la gasolina". Desaparece clérigo en Coahuila. "Sólo los estúpidos se oponen a mejor trato con Rusia": Trump. En Siria, coche-bomba mata a 48 personas.

9 DE ENERO

Acepta equipo de Trump hackeo ruso a Hillary Clinton.

General Motors ignora amenazas de Trump y continúa en México. Siguen protestas y mítines por alza a combustibles. El presidente de Vene-

ovaciones

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 2 | PP Y 8 |

zuela, Nicolás Maduro aumenta 50% a salario y pensiones.

10 DE ENERO

Nombra Trump a su yerno como asesor. Dejaría FIAT a México, si Trump impone aranceles; VW y BMW reafirman inversiones en el país. Presentan el Gobierno Federal y el Consejo Coordinador Empresarial, plan de contingencia económica por alza a combustibles. La Coparmex no firma; mientras que la Conago dice no conocerlo. Opera el 911.

11 DE ENERO

OCDE: México se tardó en liberar precios de combustibles.

El dólar en 22.10 pesos por amenazas de Trump y el gasolinazo. Trump habría asistido a fiesta con prostitutas en Rusia.

12 DE ENERO

Cancela el INE la construcción de su nueva sede y reintegra mil 700 millones de pesos a la federación. Aseguran en CDMX, 23 millones de pesos del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte. Abren investigación a ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours por incendio de la Guardería ABC.

13 DE ENERO

"La gallina de los huevos de oro, se acabó; había excedentes, se nos acabó. Hoy tenemos menos petróleo": Enrique Peña. El dólar caro complica la entrada de inversiones al país; José Antonio Meade, secretario de Hacienda. El gobernador del Banxico, Agustín Carstens asegura que no hay efecto inflacionario por gasolinazo y que ésta "es una medida adecuada". EL TLC debe evolucionar al siglo XXI: secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. Barack Obama retira visa automática a balseros.

14 DE ENERO

Pagará Don Neto 29 millones de pesos a la familia del agente de la DEA, Enri-

que Camarena, ejecutado por el cártel de Jalisco en 1985.

15 DE ENERO

Confía la embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson en la fortaleza de la relación bilateral. Se contabilizan 40 personas muertos por la explosión en Tultepec, Estado de México, hace 25 días.

16 DE ENERO

La CIA pide a Trump que "cuide lo que dice". Amaga Maduro con guerra en el continente. En Brasil, 30 convictos muertos por motín. En Chihuahua ejecutan a 16 durante el fin de semana.

17 DE ENERO

Meade asegura que dólar bajará luego de que Trump jure como presidente de Estados Unidos. Tras el gasolinazo y dos semanas de protestas, ya se tienen alzas a básicos como la tortilla. Interpone CDMX amparos por precios de gasolinas. Inicia SEP auditoría a nómina magisterial.

18 DE ENERO

Atacan comando C4 y Fiscalía en Quintana Roo. Aseguran venganza del narco en el Blue Parrot, en playa del Carmen, la víspera. Insiste el presidente Enrique Peña dar certidumbre jurídica a labor de Fuerzas Armadas. El kilo de tortilla en 14 pesos en algunos estados. Indulta Obama a militar que filtró a WikiLeaks.

19 DE ENERO

Matanzas escolares llegan a México; en Monterrey, un alumno dispara a maestra y a tres compañeros, y se suicida. SEP reactiva programa Mochila segura. Mario Villanueva, ex gobernador de Quintana Roo llega a México. Tuitear, única forma contra la prensa deshonesto: Trump

20 DE ENERO

Envían al Chapo fast track a EU. Sanciona Profeco 450 tortillerías. Dólar

alcanza 22.35 pesos por unidad. Protestas al por mayor, previo a la jura de Trump.

21 DE ENERO

TLC, inmigrantes y muro, prioridades de Trump, al jurar como presidente de EU. Disturbios en Washington y Nueva York. El Chapo Guzmán se declara inocente. Cede dólar libre y baja a 22.04 pesos. Invierte CDMX 289 mdp en hospital de Cuajimalpa

22 DE ENERO

Pactan reunión Peña Nieto y Trump, para el 31 de enero. Recibe IMSS coronación con "urgencia nacional". Llega a la sección 22 del SNTE, egresado de la Normal de Ayotzinapa.

Al menos 40 firmas pelearían por cuatro terminales portuarias en Veracruz. Protestan mujeres en varios países por llegada de Trump.

23 DE ENERO

Peña y Trudeau pactan ir juntos para impulsar la integración económica de América del Norte.

Renuncia Fidel Herrera a su cargo de cónsul en Barcelona, tras acusaciones. Encuentran 88 cuerpos en fosa clandestina en Nuevo León.

24 DE ENERO

Trump retira a EU del TTP (Acuerdo Transpacífico de Integración Económica). Refrenda compromiso con la OTAN.

Peña Nieto: Ni sumisión ni confrontación con EU. Fracasa la alianza PAN-PRD en Estado de México y Coahuila. El secuestro aumentó 79% por ciento en lo que va de esta administración contra el mismo periodo del sexenio anterior: Alto al Secuestro. Inician trabajos para Metrobús en Paseo de la Reforma.

25 DE ENERO

Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores, advierte en EU que se dejaría el TLCAN, si no conviene

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 2 | PP Y 8 |

la renegociación. Secretaría de Salud halla 11 toneladas de medicina caduca en Veracruz. PGR emite *ficha roja* de Interpol para buscar en 190 países a Javier Duarte. La inflación se ubica a la mitad de enero en 4.78% por gasolinazo, la más alta en 18 años. Pierden agua canales de Xochimilco por falla geológica.

26 DE ENERO

OVACIONES cumple 70 años de vida. Legisladores federales piden a Peña Nieto no viajar a Washington; en firme la visita, dice Videgaray, mientras que Trump firma decreto para construir el muro fronterizo. Nueva York y Los Angeles aseguran que defenderán a indocumentados. Estados deben combatir al secuestro: Osorio Chong. En el segundo semestre de 2016, dos millones de coches pierden holograma cero.

27 DE ENERO

Vive México-Estados Unidos la peor crisis en décadas. Se cancela encuen-

tro Peña-Trump, programada para el 31 de enero. El dólar sube a 21.70 pesos por unidad. Salir de SLP cuesta a Ford 4 mil 500 mdp. Renuncian funcionarios del Departamento de Estado de EU. El Constituyente elimina fuero de la CDMX.

28 DE ENERO

Desecha Corte 50 amparos por gasolinazo. Carlos Slim: Trump no es "terminator, es negociator". Cierra Trump puertas de EU a musulmanes radicales. Constituyente desaparece delegaciones y crea alcaldías. Netanyahu apoya muro de Trump; México le revira "somos un país amigo"; comunidad judía rechaza posición del Primer Ministro de Israel.

29 DE ENERO

Decapitados tres policías *levantados* en Veracruz.

Un Juez Federal bloquea decreto antiinmigrante de Trump.

Sancionaría OMC a EU de impo-

ner arancel de 35% a productos mexicanos.

30 DE ENERO

PAN pide quitar dinero público a partidos. Aprueba Constituyente revocación de mandato en la CDMX. Atacan mezquita en Canadá, provoca seis muertos. Prioridad para el Senado, normatividad sobre Fuerzas Armadas. EU estudia que cárteles o multa a migrantes paguen muro. Detienen a dos tenientes que planeaban vender armas a Zetas.

31 DE ENERO

Busca Hacienda suavizar gasolinazo: José Antonio Meade.

El dólar baja y se vende en 21.19 pesos. Se conforma el Comité Ciudadano Anticorrupción. Denuncian pruebas falsas de VIH a embarazadas en Veracruz; y se crearon al menos cuatro empresas fantasmas para falsificar medicinas: Yunes. Desafía Procuradora a Trump y la destituye.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 19/12/17 | COMUNIDAD | 1 Y 5 |

PADRES DEL RÉBSAMEN

Lamentan el abandono

Revelan un video del Día del Padre en el que las
víctimas entonaron *Hoy tengo que decirte papá* > 5

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 19/12/17 | COMUNIDAD | 1 Y 5 |

¡PADRES DEL COLEGIO RÉBSAMEN

Se niegan a caer en el olvido

A TRES MESES
DEL SISMO

19:S

Por primera vez salen a la luz imágenes del último festival del Día del Padre organizado por los niños de la escuela de Coapa

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gimm.com.mx

19 de septiembre de 2017. Sismo de magnitud 7.1, colegio Enrique Rébsamen, 26 muertos, 19 de ellos niños. Todavía ningún detenido. El olvido en tan sólo tres meses y el arranque de un proceso electoral.

Aquí está un video y los nombres de los 19 menores: Pao, Valentina, Paquito, Gus, Daniela Itzel, Óscar André, Daniela Ramírez, Diego, Fernanda, Eduardo, Santi, José Eduardo, Moni, Eileen, Karlita, Aned, Alexis, Joshua y Alexandra; quienes murieron entre los escombros de la escuela y bajo la sombra de unas cam-

pañas políticas.

En junio pasado, para el festival del Día del Padre y en el mismo colegio, en donde los niños morirían el 19 de septiembre: Paola Mireya, de seis años en aquel momento, junto con sus compañeritos de primero de primaria, corearon y bailaron una de las canciones más representativas de Timbiriche. *Hoy tengo que decirte papá.*

Este musical quedó grabado en un video de un minuto y 36 segundos que fue compartido a **Excelsior**.

Durante los festejos del Día del Padre en el que participaron ocho niños poco tiempo antes de morir era un recuerdo exclusivo de la comunidad Rébsamen, que Mireya Rodríguez, madre de Paola, decidió compartir ante el olvido del caso ahora que se cumplen tres meses de la tragedia, protegiendo la identidad de los compañeros de su hija Paola.

En ese festival los niños comenzaron su presentación en el centro del patio del colegio y rodeados por maestros y orgullosos papás, quienes grababan y aplaudían.

Una de las frases que cantaron llevándose las manos al pecho simulando un abrazo y que luego de la tragedia cobró un gran significado para las familias fue: "Hoy tengo que decirte papá. Que el tiempo nada cambiará. Estaremos siempre juntos. Todo el tiempo sin parar."

De los nueve pequeños que aparecieron en el video, ocho perdieron la vida en el derrumbe del colegio Rébsamen, pues sólo una alumna sobrevivió.

La canción de Timbiriche se convirtió en un himno para los papás de Paola y la imagen de los pequeños del Rébsamen bailando, en una bandera para recorrer el camino que los lleve a exigir justicia.

"Es muy triste ver que sólo a nosotros como padres nos interesa la justicia. Entiendo que nada me va a regresar a mi hija, pero ten la certeza de

que si voy a levantar la voz y a luchar para que ninguna mamá vuelva a llorar como yo la pérdida de su hijo y que tenga la tranquilidad de ir a trabajar, sabiendo que su hijo está en un colegio seguro. Si me quedara callada, no sólo sería indiferente a la muerte de Pao, sería cómplice de las autoridades y aceptaría que más niños pueden morir, porque las escuelas se caen", dijo Mireya Rodríguez.

La lucha que Mireya ha emprendido de la mano de su esposo, Alejandro Jurado, y de otros padres de familia, ha sido el único soporte para mantenerse en pie.

Ellos, asesorados por los abogados del Bufete Fuentes León, buscan justicia y que las autoridades se comprometan a que nunca se repita otro caso como el Rébsamen.

Pero esta lucha también es la manera con la que Mireya puede decir a Pao y sus compañeritos, que aunque todavía nadie esté detenido por las omisiones que llevaron a que se cayera la escuela, ella buscará que el caso del colegio Rébsamen no quede impune, como lo han hecho los 49 padres de la guardería ABC de Sonora, que en 2009, tuvieron que sepultar a sus hijos, porque la estancia infantil se incendió.

Cómo Mireya podría quedarse callada y ser indiferente si no sólo vivió la muerte de

su hija, sino la de los amigos de Pao, que conocía desde el kinder, cuando eran prácticamente unos bebés.

El olvido de las autoridades y la sociedad ha llegado más pronto de lo que Mireya Rodríguez creía.

Las voces que exigían justicia son cada vez más tenues y de los políticos que se le acercaron para ofrecer justicia, se ausentaron por sumarse a las campañas electo-

rales, como la de la exjefa delegacional de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, quien renunció a su cargo para consolidar su precandidatura a la jefatura de la Ciudad de México.

"Cuando todavía era delegada, nos reunimos siete papás de siete niños que fallecieron en el colegio con Claudia Sheinbaum. Fue una reunión de aproximadamente unas dos horas.

"Ella nos prometió que nos iba a dar todas las facilidades para el esclarecimiento del caso y hasta hoy no hemos vuelto a tener noticias ni otro acercamiento por parte de ella", aseguó Mireya.

DICTAMEN

Peritos concluyeron que las columnas no soportaron el peso de la vivienda de Mónica García Villegas.



No comprendo cómo los gobernantes hacen como que no pasa nada, pero quiero decirles que detrás de cada niño muerto habemos personas con sentimientos, que estamos atravesando un profundo dolor y exigimos justicia."

MIREYA RODRÍGUEZ
MADRE

EXCELSIOR
EL PERIODICO EN LA VIDA NACIONAL

| | | |
|----------|-----------|--------|
| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
| 19/12/17 | COMUNIDAD | 1 Y 5 |

La promesa que hicieron los padres a la entonces delegada de Tlalpan era muy clara, si los peritajes salían limpios, entonces sólo culparían al sismo de la tragedia.

"Pero las pruebas confirmaron que el colegio Rébsamen estaba mal construido. Siempre lo he dicho, una escuela es la segunda casa de nuestros hijos y tú no esperas que la segunda casa de tus hijos se caiga. Rompieron nuestra confianza y tranquilidad", reprochó Mireya.

Luego del dictamen elaborado por 17 peritos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, especialistas en arquitectura, fotografía y construcción, concluyeron que las columnas originales del edificio administrativo del colegio Rébsamen no estaban diseñadas para soportar los 976.50 kilos extra que pesaba el departamento recién remodelado de la directora y dueña, Mónica García Villegas.

La remodelación hecha al tercer piso del edificio administrativo, donde vivían la directora y sus dos hijas, provocaron en gran medida el colapso del área administrativa de la escuela, ubicada en la colonia Nueva Oriental Coapa de la delegación Tlalpan, según los análisis periciales integrados a la carpeta de investigación TLP-2/ UI-3C/D/1695/09-2017.

Pero el olvido que reprochó Mireya no ha sido sólo por parte de la delegación de Tlalpan.

Si se reunió con Sheinbaum fue porque otra mamá le avisó de esa convocatoria, a ella nadie de la delegación de Tlalpan la buscó.

A Mireya tampoco la llamaron del Gobierno de la Ciudad de México o de la Secretaría de Educación Pública, la primera institución es encargada de regular las construcciones y la segunda de otorgar los permisos a las escuelas privadas como el colegio Rébsamen.

La SEP sólo estuvo en contacto con padres de niños sobrevivientes para entregar un documento el 12 de octubre con 10 promesas, entre las que todavía quedan varios puntos incumplidos, como el número 3 donde se referían a la reposición de toda la documentación académica de los menores que quedaron vivos.

La carta se redactó dos meses antes de que Aurelio Nuño renunciara como secretario para irse como coordinador

la campaña presidencial.

A Mireya tampoco la invitó algún senador a la reunión que la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Senado de la República sostuvo con padres de niños sobrevivientes, como Jorge Zamora Morales, donde se pidió: la no repetición de un caso como el del colegio Rébsamen, encontrar la verdad de lo sucedido y justicia.

"El resultado de esa reunión con el Senado fue nulo", de acuerdo con Zamora.

Ni las fichas solicitadas a la Interpol directamente por los abogados que representan a Mireya del Bufete Fuentes León han dado resultado para detener a los hasta ahora responsables por el homicidio culposo de 26 personas del colegio Rébsamen.

MÓNICA GARCÍA VILLEGAS CONTINÚA PRÓFUGA DE LA JUSTICIA.

La última vez que los padres vieron y hablaron con la dueña fue hace 88 días -22 de septiembre-, cuando llegó a mediodía con collarín y un cuaderno en mano a un estacionamiento de un centro comercial del sur de la ciudad con el propósito de mantener a los alumnos sobrevivientes en su escuela. Intención truncada cuando la SEP revocó el permiso del colegio para operar.

Otra de las personas que también es buscada por las autoridades es el Director Responsable de Obra (DRO) de Tlalpan, Juan Apollinar Torres, quien de acuerdo a las investigaciones avaló la construcción del departamento de la directora.

"Cómo es posible que a tres meses de la tragedia no haya ni una sola persona detenida. Yo te puedo decir que hay una indolencia por parte de todas las autoridades.

"No comprendo cómo los gobernantes hacen que no pasa nada, pero quiero decirles que detrás de cada niño muerto, tenemos personas con sentimientos, que estamos atravesando un profundo dolor y exigimos justicia", reclamó Mireya.

Esas pequeñas voces del colegio Rébsamen que fueron apagadas el 19 de septiembre, por el sobrepeso que uno de los edificios de la escuela, como la de Pao Jurado, se han convertido en un himno con el que sus papás luchan por la justicia.

EL SALDO

Edificios con daños estructurales, otros en riesgo de caer y pérdida de vidas humanas son parte del saldo del sismo del 19-S

VÍCTIMAS



EVALUACIÓN DE INMUEBLES, DE ACUERDO CON LA PLATAFORMA CDMX



DEMOLICIONES

La Secretaría de Obras tiene el siguiente avance en los edificios dañados por el sismo que le han sido entregados para demoler:



ABANDONO

Políticos que se acercaron para ofrecer justicia hoy están ausentes, como la exdelegada Claudia Sheinbaum.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | PRIMERA | 22 |

EN PUEBLA LAS VIALIDADES AFECTADAS YA SE REABRIERON

México se recupera a 90 días de la tragedia

A TRES MESES
DEL SISMO

19:S

**En Jojutla,
Morelos, el sismo
de septiembre
aún se resiente
en el empleo**

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Hoy se cumplen tres meses del sismo de magnitud 7.1, con epicentro en los límites de Puebla y Morelos, que cimbró a México.

La tragedia dejó un saldo de 369 muertos y miles de personas damnificadas.

En Jojutla, Morelos, el movimiento telúrico también se llevó consigo la oportunidad de conseguir un empleo.

Aquí la economía colapsó y decenas de personas han migrado a otros estados del país para poder mantener a sus familias.

Adriana Tinoco se quedó en Jojutla con sus tres hijos; su esposo se fue a trabajar a una empresa dedicada a la construcción en Guanajuato.

"Para mí estas fechas son

muy tristes; pasar la navidad en esta situación es difícil. Yo quisiera que mi esposo estuviera acá, pero también tiene que estar trabajando para mandar dinero", platicó.

Como el esposo de Adriana, se encuentran decenas de jóvenes que buscan la forma de sobrevivir en empleos temporales, mal pagados y sin prestaciones, para ellos la prioridad es llevar alimento a sus familias.

UN BAR ES ESCUELA

En Oaxaca, otra entidad afectada por los sismos, emergió la solidaridad.

El restaurante-bar Coco Bongo cumplió tres meses de funcionar por las mañanas como aula multigrado para los alumnos damnificados que siguen sin escuela en Juchitán de Zaragoza y municipios colindantes.

Las mesas de billar y las sillas de plástico que los parroquianos ocupan de noche, durante la mañana sirven a los chicos como pupitres.

Al trascender la iniciativa de Carlos Antonio López y su esposa, ambos padres de dos escolares, de ceder temporalmente el bar para atender a niños y niñas de nivel básico, el Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO) empezó a suministrarles materiales para usar en clases.

La jornada inicia a las ocho de la mañana, cuando los alumnos reciben un desayuno caliente antes de iniciar sus respectivas lecciones.

LA NORMALIDAD

Puebla, otra de las entidades azotadas por el movimiento telúrico, poco a poco empieza a volver a la normalidad, asegura Sergio Vergara Berdejo, gerente del Centro Histórico.

Dijo que las vialidades reabrieron la circulación y los edificios dañados están apuntalados y sin riesgos de colapso.

Por su parte, la Delegación en Puebla de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, informó que ha concluido la asignación de las tarjetas para la reconstrucción de 28 mil 345 viviendas dañadas por el temblor.

— Con información de Pedro Tonanzin, Patricia Briseño y Fernando Pérez.

369

PERSONAS

murieron en el sismo magnitud 7.1 del pasado 19 de septiembre.

100 1

VIVIENDAS
pretenden construir
los Jesuitas para los
afectados en Oaxaca.

MILLÓN
de pesos recibió la
Fundación Loyola
en apoyos para la
reconstrucción.

En la CDMX

En el colegio Enrique Rébsamen, en donde hubo 26 muertos, 19 de ellos niños, todavía no existe ningún detenido.

MÁS INFORMACIÓN
COMUNIDAD

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | PRIMERA | 12 |

EDUCACIÓN BALANCE

Escuelas al Cien es el programa estrella de Peña

Es la inversión más importante en infraestructura educativa

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glmm.com.mx

En el sector educativo, el programa más ambicioso del gobierno federal ha sido Escuelas al Cien.

Fue presentado por el presidente Enrique Peña Nieto en su Tercer Informe de Gobierno y consiste en la inversión más grande en infraestructura educativa que se haya realizado en México, por un monto superior a los 50 mil millones de pesos.

Dicha cantidad se obtendría mediante la emisión de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN).

La primera emisión se lanzó el 4 de diciembre de 2015

en la Bolsa Mexicana de Valores por 8 mil 500 millones de pesos. Como garantía, el gobierno puso el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), con recursos que los estados tienen año con año.

La inversión era necesaria. De las más de 260 mil escuelas

que hay en el país, por ejemplo, 11% no tiene baños.

Aunque en estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas esa condición afecta al 30% de las

escuelas.

Con los 50 mil millones de pesos se anunció el apoyo con infraestructura a 33 mil planteles, de 2 mil 11 municipios del país, donde estudian casi 6 millones de alumnos.



INICIO

El programa fue iniciado oficialmente en febrero de 2016, en la escuela primaria Emiliano Zapata, en Oaxaca.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 19/12/17 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 33 |

Reformas a colegiaturas darán certeza: diputado

■ NÉSTOR JIMÉNEZ

Las recientes reformas a la Ley Federal del Consumidor avaladas en la Cámara de Diputados, que prohíben condicionar la entrega de documentación académica al pago de colegiaturas, darán mayores garantías a padres y estudiantes de escuelas privadas, sostuvo el presidente de la Comisión de Economía legislativa, Jorge Dávila Flores,

La reforma fue avalada en la última sesión de esa cámara el viernes pasado, en medio de una jornada en la que el punto central fue la discusión de la Ley de Seguridad Interior. El dictamen establece que las escuelas privadas no pueden impedir que un estudiante siga tomando clases a menos de que acumule tres o más meses de retrasos en sus pagos.

Sin embargo, el estudiante podrá acceder a su documentación académica, sin importar la condición de los pagos de sus colegiaturas y no se le podrán condicionar dichos documentos a ninguna contraprestación.

Las escuelas también deberán informar la totalidad de los costos del curso, incluidos exámenes o actividades extras, al inicio del ciclo escolar.

Dávila señaló que la reforma busca regular adecuadamente los servicios educativos privados y brindar seguridad a quienes acuden a este tipo de planteles.

Subrayó que una queja constante es que los servicios ofrecidos por algunos institutos privados no justifican el costo que se paga.

“Los servicios educativos particulares son prestados a los educandos a cambio de una contraprestación económica que muchas veces no es proporcional a la calidad y naturaleza de la enseñanza recibida, a la diversidad de los servicios y a las instalaciones y recursos académicos de los colegios privados”, indicó el legislador.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 19/12/17 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 33 |

Amplía El Colegio de la Frontera Sur su presencia a cinco entidades

DE LA REDACCIÓN

Con un amplio programa de investigaciones en el campo agroalimentario y el medio ambiente, El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), uno de los 27 centros públicos de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), inauguró sus nuevas instalaciones en Yucatán, con lo cual su presencia física se amplía a cinco entidades del sureste mexicano.

Mario González Espinosa, director general del centro, explicó que su llegada al parque Científico y Tecnológico de Yucatán, cerca de Mérida, se debió a que en ese espacio de 221 hectáreas están reunidos empresas, instituciones de investigación y oficinas gubernamentales, mediante los cuales se pretende el mejoramiento e interacción académica, tecnológica y de innovación entre todos los actores.

Actualmente tienen presencia en ese lugar, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados y siete centros públicos de investigación del Conacyt, entre los cuales están los centros de Investigación Científica de Yucatán, de Investigación en Matemáticas, de Estudios Superiores en Antropología Social, de Investigación y Asistencia Tecnológica y Diseño del Estado de Jalisco, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, y el de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial.

Ecosur ya contaba con centros de investigación en cinco ciudades de diferentes estados del sureste: San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Villahermosa, Tabasco; Campeche, Campeche, y Chetumal, Quintana Roo. Ahora, a partir del pasado 7 de diciembre, también en Yucatán.

Ecosur es una institución que realiza investigación en agricultura, migración, ecosistemas, conocimientos indígenas y salud pública. En esta nueva sede, de manera inicial realizará investigaciones sobre vigilancia con satélites de la cubierta vegetal y los cambios en condiciones oceanográficas, entre otras actividades que incluyen la vinculación con diversas instituciones, se informó.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 39 |

Buscan garantizar esquema de educación dual

Querétaro, Qro. La formación dual, que vincula a estudiantes con empresas, es una de los esquemas educativos que se desarrollan en el estado; sin embargo, es necesario garantizar que esta actividad no represente una violación legislativa, en el precepto de restringir que menores de edad incursionen en el ámbito laboral.

Con este objetivo, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y la Secretaría del Trabajo del estado signaron un convenio, para mejorar la integración de alumnos con empresas.

Por tanto, el acuerdo plantea agilizar el trámite y la autorización de permisos laborales a menores de entre 15 y 17 años que estudian en el Conalep y que buscan participar en el esquema de formación dual, de acuerdo con el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico.

El director de Conalep Querétaro, Agustín Casillas Gutiérrez, expuso que los estudiantes del colegio, entre ellos los que participan en formación dual, tienen entre 15 y 18 años de edad, por lo que desde estas edades participan en el esquema.

En este sentido, se agilizará que la Secretaría del Trabajo, por medio de la Unidad de Inspección y Asesoría del Trabajo, emita permisos laborales para menores de 15 y 17 años que cursan alguna de las 11 carreras. El Conalep cuenta con cuatro planteles, sumando a 3,400 alumnos en la entidad.

Mientras que el colegio deberá proporcionar una constancia de estudios o de prácticas profesionales que acredite que los estudiantes forman parte del

sistema educativo.

"Formalizamos una alianza que nos permite la colaboración con la Secretaría del Trabajo para poder respaldar una inquietud que tienen tanto padres de familia como las empresas, es la inquietud porque la edad del bachillerato es de 15 a 18 años y quienes participan en el modelo dual todavía no han llegado a los 18 años", expuso.

El modelo dual de Conalep que se imparte desde el tercer trimestre, consiste en que tres días el estudiante los curse en las empresas y dos en el colegio; pero a partir del cuarto y quinto semestre son cuatro días en la empresa y sólo uno en la escuela.

"Conalep contactará a las autoridades laborales para blindar el modelo mexicano de educación dual en el caso de menores de edad para evitar cualquier inquietud que se interponga con lo establecido por ley, de que los menores de edad no deben trabajar. Es un modelo de aprendizaje para fortalecer el proceso en el que los estudiantes desarrollan capacidades y competencias", argumentó el directivo.

El esquema de educación dual que se implementa en el estado, dijo, está encaminado a que los estudiantes desarrollen simultáneamente conocimientos y habilidades en el sector productivo, construyendo un perfil acorde con las demandas económicas y sociales de la entidad.

El director de Conalep agregó que el colegio nace con la finalidad de formar personal técnico para las necesidades de las empresas; sin embargo, también egresan estudiantes con perfil de bachillerato. (Viviana Estrella)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 19/12/17 | REPÚBLICA | 1 |

Vigilarán escuelas de Querétaro

POR PATRICIA LÓPEZ

DIARIO DE QUERÉTARO

QUERÉTARO, Qro. (OEM-Informex).- El 15% de las escuelas públicas del estado ya cuenta con un sistema de alerta para este periodo vacacional de fin de año, anunció el Secretario de Educación de la entidad, Alfredo Botello Montes.

El periodo vacacional iniciará este 21 de diciembre y se tienen listos todos los convenios con las corporaciones de seguridad para garantizar el buen estado de las instalaciones escolares.

En octubre pasado el coordinador de la (Usebeq), informó que se presentaron 20 robos a instituciones educativas en diferentes municipios

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | POLÍTICA | 8 |

Muere Juan Alcalá, líder *de facto* de la SNTE en Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., El ex secretario general de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Juan Alcalá Espitia falleció ayer a los 73 años en esta ciudad, aparentemente por un derrame cerebral. Alcalá Espitia encabezó la sección 37 de 1983 a 1986, pero su liderazgo en el gremio magisterial jalisciense se extendió hasta 2001, cuando fue detenido en Manzanillo, Colima, acusado de posesión ilegal de armas y droga, lo que le valió siete años en prisión. Al salir libre aseguró que fue detenido por encargo de Francisco Ramírez Acuña, entonces gobernador panista de Jalisco, con apoyo de Elba Esther Gordillo. En 1988 fue candidato a diputado local por el PRI, perdió ante el PAN y siguió ejerciendo un férreo control sobre el magisterio jalisciense que se aglutina en las secciones 47 y 16, convirtiéndose en el líder *de facto* en el estado.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | NACIONAL | 3 |



PROTESTA SECCIÓN 22 POR VISITA PRESIDENCIAL

Integrantes de la Sección 22 de la CNTE protestaron en Salina Cruz, Oaxaca, por la visita del Presidente Enrique Peña Nieto.

Los maestros realizaron un bloqueo en la Colonia Je-

sús Rasgado.

"Salgamos a repudiar la presencia del Presidente golpista Enrique Peña Nieto por la declaración de la Zona Económica Especial en el puerto de Salina Cruz y por la falta de atención a la reconstrucción

de viviendas y escuelas", convocó el magisterio.

Los manifestantes fueron contenidos por un operativo policiaco que evitó que avanzaran hacia la zona que visitó el Presidente y parte de su Gabinete.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | NACIÓN | 6 |

Niega Panal pacto por Elba Esther

El presidente nacional del Partido Nueva Alianza (Panal), Luis Castro Obregón, negó que la prisión domiciliaria que le fue otorgada a la ex lideresa sindical de los trabajadores de la educación, Elba Esther Gordillo, tenga que ver con un pacto entre el Gobierno federal y su instituto político, toda vez que “Elba Esther Gordillo tiene cero influencia en Nueva Alianza, renovamos la dirección y no hay elbismo en el Panal”.

Asimismo, negó que la ex lideresa tenga alguna influencia en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y vaya a operar en favor del aspirante presidencial, José Antonio Meade, toda vez que su entorno cercano es con Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“Puedo afirmar que tras la renovación en todo el país de la dirigencia, en todos los estados, en esa organización (el SNTE), tampoco hay influencia sindical y el entorno cercano a ella, como recordarán, es que dio el apoyo a Delfina en las



HECHO. Elba Esther Gordillo está en arraigo domiciliario desde el sábado.

elecciones del Estado de México y continúan en esa ruta”.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva, el dirigente nacional del Panal recordó que la prisión domiciliaria de Elba Esther obedece a razones de salud y de edad, y no existe ningún otro motivo, que pueda determinar la existencia de un pacto.

De igual manera, Castro Obregón negó que algún funcionario del gobierno o de la Procuraduría General de la República (PGR), o del PRI, le planteara el traslado de la maestra Elba Esther a cambio de algo, “absolutamente nadie, no conozco al encargado de la PGR”, señaló. /KARINA AGUILAR

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 51 |

Proceso penal de Elba Esther Gordillo

EL ARRESTO DOMICILIARIO EN UN PENTHOUSE

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

En la esquina de Campos Eliseos y Galileo, en Polanco, una mujer indígena y sus dos hijitas piden limosna. En el número 7 de Galileo, Elba Esther Gordillo, la exlíderesa del sindicato más grande de Latinoamérica, el SNTE, seguirá desde su *penthouse* el proceso en su contra por lavado de dinero y delincuencia organizada.

En ese edificio la renta se calcula en 80,000 pesos mensuales y su precio de venta supera los 30 millones de pesos. Los departamentos son de 380 metros cuadrados en un solo piso: tres recámaras, cuarto de servicio, de lavado, la sala y el comedor tienen balcón a la calle, dos lugares fijos de estacionamiento.

“México es un país fantástico pero con los políticos que tiene nunca va a levantar”, cuenta una vecina de la calle Campos Eliseos, de origen español y con 60 años de radicar en Polanco.

La coincidencia de que Elba Esther Gordillo haya conseguido arresto domiciliario en un lugar “de lujo” casi al mismo que Nueva Alianza, partido político fundado por ella, y el Revolucionario Institucional (PRI) concretaran ir juntos en las elecciones del 2018, no deja de generar suspicacias.

Elvira y Margarita viven en Polanco y toman un café frente a Galileo 7. Al preguntarle su opinión sobre la nue-

va morada de la *Maestra* se miran, van respondiendo por su lado y poco a poco se convierte en un diálogo entre ellas: “Todo esto es política, el que está moviendo ahora todo es el PRI”, “sí, sí, pero todos tienen cola que les pisen”, “la política es una basura”, “la sacaron porque les conviene, el PRI hará todo lo posible por que no gane López Obrador”, y así se explayan por un buen rato, sacando un balance de México rumbo al 2018 y los motivos de la excarcelación de Gordillo.

Rafael viaja desde Naucalpan de lunes a sábado a Polanco para bolear zapatos. Cobra 25 pesos y en un buen día puede juntar 300. Se van 28 pesos en el transporte y el resto debe servir para alimentar a una familia de cinco miembros.

En pocas palabras opina sobre el arresto domiciliario de la *Maestra*: “No es una medida justa. Debería estar en la cárcel, debería estar pagando por todo lo que hizo”.

En el lobby de Galileo 7, dos oficiales de la Agencia de Investigación Criminal “custodian” a Gordillo. Se niegan a dar alguna declaración sobre la vigilancia a la que está sujeta. Remiten a comunicación social de la PGR y salvo su presencia, no es notable algún tipo de vigilancia extraordinaria.

El ritmo de la calle sigue su cotidianidad: silencio, poco tráfico, pascantes que entran a la cafetería de enfrente, aunque ahora con el regreso de una vecina por todos conocida: Elba Esther Gordillo.

LA EXLIDERESA deberá cumplir con el arresto domiciliario que le fue dictado por un juez para enfrentar el proceso que se le sigue por dos delitos.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | NACIONAL | 16 |

Pone PGR brazaletes a Gordillo para evitar fuga

La Procuraduría General de la República (PGR) aclaró que el traslado de la maestra Elba Esther Gordillo Morales a su departamento de Polanco para cumplir con arresto domiciliario no se traduce en la flexibilización de su castigo.

El Ministerio Público Federal informó que para su resguardo, la maestra utilizará una tobillera electrónica. Sin embargo, la defensa de Gordillo anunció que impugnará esta determinación.

De acuerdo con la PGR, la determinación de un juez federal "no afecta los términos punitivos de la institución del Ministerio Público, para continuar la instrucción del proceso por los delitos de violación a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita".

Refiere que el juez dio un plazo de 24 horas, para que proponga las medidas de seguridad que deberá seguir Gordillo Morales, por lo que se considera la colocación de un brazaletes electrónico restringiéndose todo tipo

de comunicaciones con externos. La institución refiere que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada en todo momento privilegiará el respeto a los derechos humanos de toda persona, como principio básico y fundamental de una auténtica y congruente procuración de justicia.

Luego de que el sábado pasado, trasladarán a Elba Esther Gordillo a su casa para cumplir su sentencia, la PGR señaló que el Juez de la Causa ordenó

dar vista a la Representación Social, para que en 24 horas proponga las medidas de seguridad que deberá seguir Gordillo Morales en el inmueble destinado para su prisión domiciliaria.

Le solicitaron que también entregue pasaporte y visas vigentes; tenga el beneficio de un régimen de vi-

sitas controlado de familiares directos y abogados.

"Adicionalmente; como parte de las medidas cautelares, se considerará la colocación de un brazaletes electrónico restringiéndose todo tipo de comunicaciones", informó.

La exlíderesa está bajo vigilancia permanente por parte de elementos de la Policía Federal Ministerial, con la restricción de que Gordillo salga del inmueble



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | NACIONAL | 6 |

DEL TORO DEFIENDE ARRESTO DOMICILIARIO

El litigante dijo que la profesora desde ahí, combatirá la única imputación que subsiste en su contra. "Nuestro objetivo es claro: que se reconozca su inocencia plena y absoluta. No más, pero no menos", sostuvo.

Asimismo, tachó de "miopes" a quienes buscan ligar la resolución del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, que le otorga a la profesora el arresto domiciliario, con la alianza electoral entre el PRI y el Partido Nueva Alianza.

"Prevaleció el derecho y por tanto resulta de miopes, pretender encontrar explicaciones de corte político a un triunfo que encuentra su apoyo en la Ley", dijo.

Por su parte, el abogado Marco Antonio del Toro dijo que la exdirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo, está en su casa porque el Derecho así lo exige y la tutela.

Defensa tachó de "miopes" a quienes politizaron su liberación.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado | Exigen en la UACM atender casos de violencia de género (La Jornada, p. 2)

Columna Fronteras de la Ciencia | ¿Qué pasa en la Universidad Michoacana? (Ovaciones, p. 4)

SEP

Columna La Gran Carpa | Tamborilero (El Economista, p. 62)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Reforma Educativa vs corrupción | Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

SNTE/CNTE

Columna Historias de reportero | Bienvenida de vuelta, maestra Elba Esther (El Universal, p. 6)

Columna Espectro | Cambiando el modelo de comunicación del país | Desaparición de los tiempos gratuitos de los partidos políticos (El Universal, p. 30-Finanzas)

Columna Jaque Mate | PANAL y la maestra (Reforma, p. 10)

Columna Desde San Lázaro | Cero influencia de Gordillo en el SNTE y Nueva Alianza (El Financiero, p. 35)

Columna Signos Vitales | El arraigo de Elba Esther (El Economista, p. 51)

Columna La Divisa del Poder (24-Horas, p. 5)

Columna Agenda Confidencial | ¿Habrá negociado Elbita? (El Herald de México, p. 7)

Columna Los Malosos | ¿Gordillo negoció el 'brazalete' en alianza PRI-PANAL...? (Impacto Diario, p. 2)

Columna Con todo respeto | Apoyo, pero ya no con la misma fuerza (El Financiero, p. 54)

Columna Razones | El factor Elba (Excélsior, p. 2)

Columna Dinero | Twiteratti (La Jornada, p. 6)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|------------------------|--------|
| 19/12/17 | EL CORREO ILUSTRADO | 2 |

Exigen en la UACM atender casos de violencia de género

Hugo Aboites, rector de la Universidad Autónoma de Ciudad de México (UACM), y Alfredo Domínguez Marrufo, abogado general de la institución: Estudiantes, trabajadoras administrativas y profesoras tenemos el siguiente pliego petitorio para la Rectoría: Que en coordinación con la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario (CU) impulse una política institucional de equidad de género que acompañe el procedimiento de atención a la violencia de género.

Que el abogado general cumpla con el precepto constitucional de respetar los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia y la Rectoría asuma la obligación de atender las denuncias al respecto, e inicie, además, de manera inmediata, las juntas aclaratorias de las denuncias pendientes que fueron atendidas por la Comisión de Mediación y Conciliación de la cuarta legislatura, mediante el procedimiento institucional.

Asimismo, que el presupuesto 2017 asignado a la defensoría de los derechos universitarios y a la instancia universitaria, se utilice para atender los casos de violencia de género.

También pedimos que no haya trato especial a denuncias de violencia. Todos los casos son importantes y urgentes.

Mujeres uacemitas indignadas, víctimas, cuyos casos están pendientes en la Comisión de Mediación y Conciliación del CU.

Grissel Bómez Estrada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 4 |



¿Qué pasa en la Universidad Michoacana?

La actual crisis de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)**, no se explica de otra manera sin la intervención de algunos grupos identificados por del PRD que según versiones de los propios estudiantes buscan apropiarse de la máxima casa de estudios de Michoacán. Por lo pronto, esta semana se cumplirán 50 días de paro por parte de los sindicatos de profesores y empleados, sin lograr llegar a un acuerdo con la autoridad poniendo en riesgo de perder el actual semestre.

La sucesión del rector de la Universidad Michoacana programada para el próximo año, ha provocado el activismo de diversos grupos políticos llamados de "izquierda", como es el caso identificado de la ex rectora Silvia Figueroa Zamudio, hoy Secretaria de Cultura del gobierno de Silvano Aureoles, que es señalada por un importante grupo de universitarios de la propia UMSNH de hacer activismo político, sin que ninguna autoridad intervenga, como lo apuntó el dramaturgo Jaime Chabaud, "Silvia, ha tenido una labor más que lamentable, distanciada de la comunidad artística michoacana en una administración plagada de irregularidades y violencia, como lo ha hecho en sus diversos puestos públicos". Durante su rectorado, la plantilla de empleados creció de 2 mil 238 a 3 mil 15 trabajadores, es decir más de 750 plazas de trabajo que provocaron un desequilibrio financiero sin precedente en la institución.

Situación que ha llevado al actual **rector Medardo Serna González**, ha implementado acciones de control para reducir el número de plazas contratadas durante el período de Figueroa Zamudio, recortando 190 espacios laborales que vinculados a los contratos colectivos de trabajo impactaban de manera considerable la estabilidad de la universidad.

Otra de las irregularidades cometidas por Figueroa Zamudio durante su rectorado fue otorgar una plaza de Profesor Investigador Titular "B" a su hijo Rodrigo Ochoa Figueroa en la Facultad de Derecho, sin concurso de oposición como lo establece la normativa universitaria. Con dicha categoría el hijo de la funcionaria estatal recibe un salario anual de 626 mil 925 pesos.

Asimismo, ordenó que se concediera la cotización en el Seguro Social para su esposo Ángel Jairo Ochoa Cuevas, quien tiene una plaza de Profesor Investigador Asociado "C", con una clase de seis horas en la Facultad de Medicina que no podría obtener tal prestación.

Por lo mientras quienes están saliendo afectados directamente son los propios estudiantes, por lo que ante dicha situación se pide la intervención de las autoridades del estado, para poner un hasta aquí a sus funcionarios, para que dejen de intervenir en la Universidad.

Fronteras

Agradezco a la Asociación Nacional de Locutores, por haberme distinguido con el Premio Nacional de Locución 2017, en la categoría de ciencia y tecnología René Drucker. Mil gracias.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio México de Periodismo 2013. Premio Nacional de Locución 2017. Director de la revista Medicina Científica. ferfuentesmty@hotmail.com

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 62 |



TAMBORILERO. El secretario de Educación Pública, **Otto Granados**

Roldán, nombró ayer a **Alejandro Daniel Pérez Corzo** como jefe de la oficina del secretario y exhortó al licenciado y maestro en Derecho a esforzarse para lograr la implementación de los planes de estudio del Nuevo Modelo Educativo durante el próximo ciclo escolar.



MONO. Ayer, durante el registro de **Andrés Manuel López Obrador**

como precandidato a la Presidencia de la República por Morena, PT y el Partido Encuentro Social (PES), el dirigente de éste, **Hugo Eric Flores**, llamó a los militantes y simpatizantes de Morena a que tengan respeto hacia su partido, haciendo referencia a la protesta que **Elena Poniatowska** y **Jesusa Rodríguez** realizaron durante la presentación de gabinete del tabasqueño. El dirigente del PES aseguró que en su partido se honra la memoria de Juárez y que no son de ultraderecha. ¿Será?



MAGO. El Instituto Nacional Electoral ha repuesto, a la fecha,

177,854 credenciales de elector a personas que resultaron afectadas por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre, gracias a un protocolo que permitió atenderlas en un periodo reducido y sirviéndose de las huellas digitales, ante la falta de documentos de identificación. Además, el consejero **Benito Nacif**

jagradeció! que del 26 de septiembre al 5 de octubre los partidos PAN, PRD y PT cedieron sus tiempos de radio y televisión para impulsar una campaña de difusión en beneficio de la ciudadanía damnificada.



ESTRELLAS. Basándose en una campaña que circuló en redes sociales

sobre el uso del silbato en casos de emergencia, la diputada por Morena **Laura Esquivel** presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados: la campaña del silbato. Esto, dijo, "porque necesitamos que los niños sean educados en la cultura de prevención". Al respecto, la legisladora llamó a la Segob y la SEP a que incentiven desde la niñez una cultura de responsabilidad dirigida a la protección civil, con énfasis en la prevención y autoprotección.



DOMADOR. Tras los hechos de violencia suscitados entre

militantes del PRD y Morena en Coyoacán, el consejero presidente del Instituto Electoral de la CDMX, **Mario Velázquez Miranda**, llamó a la prudencia a los actores políticos y aseguró que ya se ha convocado a las representaciones de todos los partidos políticos de la capital a suscribir de manera pública un compromiso de seguridad para que las campañas se desarrollen en un clima de tranquilidad y se destierre la descalificación. ¿A ese punto hemos llegado?

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | OPINIÓN | CUATRO |

Reforma educativa vs corrupción

La reforma educativa de 2013 representó un golpe decisivo contra la corrupción en la educación. Esto ocurrió en varios planos distintos. El primero fue la gestión de plazas y nombramientos que, durante décadas, fue objeto de manejo arbitrario por parte de líderes sindicales y autoridades. Año con año millares de plazas se vendían, se rentaban, se heredaban, etc. y otros miles de trabajadores de la educación dejaban de trabajar para convertirse en “aviadores” o “comisionados” o bien para dedicarse a actividades totalmente ajenas al tema educativo.

No se puede decir que esas prácticas corruptas en esta esfera hayan desaparecido por completo, pero la reforma educativa —el Servicio Profesional Docente— tuvo un efecto determinante para disminuir su incidencia. Probablemente, la manipulación de plazas continúa, sobre todo en los estados que poseen estructuras de gestión débiles o donde las autoridades locales ceden ante las presiones ilegítimas de las secciones sindicales o se proponen atraer políticamente a los maestros.

Pero el plano más importante donde la reforma educa-

tiva se propuso incrementar la eficacia de la acción gubernamental —e implícitamente, disminuir la corrupción— fue en la esfera del gobierno del sistema educativo. Desde la fundación de la SEP (1921), la autoridad educativa actuó con casi total autonomía, sin obligación de rendir cuentas a la sociedad. Esto cambió en 2013. La reforma constitucional de ese año creó, por primera vez, una institución autónoma, con facultades para evaluar con rigor las acciones —políticas, programas, proyectos— de quienes gobiernan el sistema en el nivel federal y en el estatal e informar a la sociedad.

Esa institución autónoma es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) al cual la ley otorga la facultad de evaluar componentes, procesos y resultados —es decir, prácticamente, cualquier aspecto— del sistema educativo.

El INEE no es un órgano que fiscaliza el manejo del dinero educativo, pero es una institución contrapeso de la autoridad educativa y su acción hace o hará posible que haya transparencia en el desarrollo de políticas y programas. Los desaguisados en el diseño, desarrollo y resultados de los programas gubernamentales (federales y estatales) son bien conocidos, aunque nunca han sido documentados de manera sistemática (no obstante, en la perspectiva de uso de recursos la Auditoría superior de la Federación ha informado, año con año, de los casos, frecuentes, de malversación del dinero educativo). La reforma educativa acabó con los aviadores, con los comisionados, con los “licenciados” crónicos, con la simulación en el trabajo, con los vicios de orden laboral que durante muchos años prosperaron en el sistema educativo. No más simulación. El criterio universal para ingresar, promoverse, acceder a estímulos y recibir reconocimiento es el mérito profesional y este principio se constituyó en tabla rasa que garantiza que se gratifique a quien lo merece y que impide cualquier forma de simulación en el trabajo.

En estricto sentido, la reforma educativa es un conjunto de acciones diversas de tal modo que es imposible evaluarla, o juzgarla, como un todo. No obstante, todos sus componentes deben someterse a evaluación y revisión y, desde esta óptica, hay que reunir todas las evidencias existentes y poner en la balanza, por ejemplo, al Servicio Profesional Docente que, en mi opinión, debe corregirse y mejorarse.

Lo que carece de todo sustento lógico, político e histórico, es “derogar la reforma educativa”, porque es materialmente imposible hacerlo (la reforma ya se hizo) y porque esa idea, correctamente interpretada, significa volver hacia atrás la historia, reestablecer la corrupción, dar carta de legitimidad, una vez más, a los pillos que han saqueado durante décadas al sistema educativo y echar abajo un sistema de gobernanza de la educación que creó, por primera vez, contrapesos ante la autoridad.



Gilberto Guevara Niebla



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | NACIÓN | 6 |

HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola Bienvenida de vuelta, maestra Elba Esther

Podrá seguir gozando de sus millones de dólares, de sus lujos excéntricos, de la inmensa fortuna que amasó alineada con el poder

Enrique Peña Nieto nunca hubiera querido meter a la cárcel a Elba Esther Gordillo. Al inicio de su mandato como presidente, el día que giró la instrucción de que se armara un caso contra ella, lo hizo porque consideró que había desafiado a la institución presidencial y al Estado mexicano, al oponerse a la reforma educativa. Así se lo hizo saber a varios de sus colaboradores.

A toda velocidad, la PGR de Jesús Murillo Karam y Hacienda de Luis Videgaray armaron el expediente y a los pocos días la detuvieron a bordo de su avión privado en el aeropuerto de Toluca.

Ese día, los cercanos a Peña Nieto en Los Pinos estaban de inmejorable ánimo. Se quisieron abrazar y festejar, pero su jefe, el presidente, los paró en seco: les dijo que él no hubiera querido encarcelarla, que había sido su amiga, que conocía a su familia y que por tanto, no era un día de fiesta para el gobierno. Se quedaron congelados... pero felices: el golpe se dio y éste mandaba una señal de fuerza a las élites del poder en México.

La reforma educativa se aprobó. El arranque de su implementación contó con el total apoyo del sucesor de Gordillo al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre. La operación política oficial gozó de la irrestricta colaboración de Luis Castro, quien manejó desde entonces el partido político de Elba Esther, el Nueva Alianza (Panal). Y a ella, quizá en gratitud por los viejos tiempos, la tuvieron sólo unos días en la cárcel: prácticamente to-

dos estos años se los pasó en un sencillo pero cómodo cuarto del hospital adyacente al reclusorio y luego en una clínica privada. No podía salir pero sí caminar por los pasillos, platicar con médicos y pacientes, recibir a quien quisiera como visita, etcétera.

En la primera mitad de este año, Elba Esther Gordillo estuvo a punto de obtener la ansiada prisión domiciliaria. Su liberación contaba con el visto bueno del gobierno federal. Pero como en los inicios del sexenio cuando de pronto endureció el tono contra el presidente Peña por la reforma educativa, parecía que calculaba mal de nuevo: en mayo, su yerno y operador político, Fernando González, apareció en un mitin de Morena, apoyando a Delfina Gómez para la gubernatura del Estado de México.

En Los Pinos se leyó como un desafío al presidente, volcado a la campaña de Alfredo Del Mazo para ese mismo cargo. Y todo se frenó.

Siete meses después, Elba Esther ya duerme en su casa. El Partido Nueva Alianza firmó su coalición con el PRI por la Presidencia en el 2018 y de inmediato la PGR bajó los brazos en el caso judicial contra ella.

Y en casa, tal y como ella la preparó para cuando lograra volver, podrá seguir gozando de sus millones de dólares, de sus excéntricos lujos, de la inmensa fortuna que amasó alineada con el poder, sustrayendo de las austeras mesas de los maestros mexicanos, volviéndose ícono de la corrupción que ahora que están en campaña dicen que quieren combatir. ●



ESPECTRO

Javier
Tejado
Dondé

Cambiando el modelo de comunicación del país

Estamos entrando al periodo de elecciones, apenas llevamos cinco días de spots electorales —faltan seis meses— y uno ya alucina ver los mismos discursos huecos de siempre, repetidos hasta el cansancio en la radio y la TV. Este modelo de comunicación, donde incluso la posición de cada spot es por sorteo, no le sirve a los partidos para llegar a las varias audiencias que hay en el país.

Pero también, este fin de semana, por primera vez en nuestra historia, se prohibió que siguiera al aire el programa “*Diálogos Galileos*”, producido por Efekto TV, conducido por el político Fernando Belaunzarán, mismo que era transmitido por sistemas de cable tales como Total Play, izzi, Megacable y Cablemás. La Sala especializada en temas de radio y TV del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señaló que el programa era un engaño y en realidad era una adquisición indebida de tiempos en TV para favorecer a una corriente del PRD, esto cuando el monopolio de la asignación de espacios en TV para temas políticos lo tiene el Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, en estas semanas, el Consejo de la Comunicación ha tratado de sacar al aire una campaña de promoción del voto con miras a las elecciones del próximo 1 de julio y sencillamente se ha dado cuenta que no hay manera de poder hacerlo sin riesgo legal para sus integrantes y para las emisoras que decidan pautar su spot.

Así, están encontrando el mismo laberinto legal con el que topó el Consejo Coordinador Empresarial que, al tratar de buscar firmas de ciudadanos para su iniciativa legal “3 de 3” tampoco pudo hacerlo, pues, aunque no era un tema de índole electoral, sí lo era político y tampoco pudo obtener acceso a medios masivos de comunicación.

Dados estos serios retrocesos a la libertad de expresión de políticos, partidos, televisoras, asociaciones empresariales, pero sobre todo, de los ciudadanos es que, a manera de iniciar el debate —y viendo el cambio tecnológico que está aconteciendo en el mundo (particularmente en el sector medios de comunicación) en el que están desapareciendo las fronteras— propongo los siguientes cambios al modelo de comunicación actual:

*** Desaparición de los tiempos de Estado:** estos son los tiempos que cada canal de radio y TV cede diariamente al Estado mexicano a manera de contraprestación (TV, 48 minutos y radio, 65 minutos), pero con el nuevo marco legal, a partir de 2015, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Secretaría de Hacienda cobran una nueva y elevada tasa relacionada con población en zona de cobertura. En virtud de este nuevo cobro, los tiempos de Estado, que en realidad sirven poco, podrían desaparecer casi en su totalidad, dejando sólo unos cuantos minutos al día para temas de protección civil y salud. Y el monto de la contraprestación, ahora pagada en efectivo y no en especie, podría ser adicionada con un porcentaje de los ingresos por venta publicitaria (“derecho de antena”).

*** Desaparición de los tiempos gratuitos de los partidos políticos:** sin tiempos de Estado, los partidos políticos se quedarían sin el tiempo que usan en campañas, con lo que sólo tendrían acceso a estaciones de radio y TV (así como sucede con revistas o periódicos) dado un esquema de libre contratación, pero toda la contratación de partidos con medios de comunicación debería darse con la intermediación del INE y a través de un presupuesto limitado. Acabar con el monopolio del INE en la radio y la TV permitiría que los partidos pautaran sus spots donde más les convenga, pero también que programas como el de “*Diálogos Galileos*” pudiera seguir al aire o que el Consejo de la Comunicación o el Consejo Coordinador Empresarial, pudieran sacar las campañas que quisieran, pero también podrían hacerlo el SNTE, la CNTE, el EZLN, la Coparmex y todo aquel que quiera expresar de manera abierta sus ideas y preferencias, no encuentre censura alguna.

*** Desaparición de la Publicidad Gubernamental:** lo que se gastan en publicidad los tres niveles de gobierno, es a todas luces un exceso. Incluidos en esto, producción de campañas, spots, trípticos, libros, folletos, gacetas, gacetas, desplegados, etc. Tan sólo en los últimos cuatro años a nivel federal, se han gastado 36 mil millones de pesos y sumando a todas las entidades federativas, se estima es un monto igual en el mismo lapso. La publicidad gubernamental debería quedar prácticamente prohibida y sus millonarios recursos utilizados para fines de desarrollo de la infraestructura nacional. Sólo debería permitirse una pequeña cantidad de compra de publicidad oficial para la Lotería Nacional, Pronósticos Deportivos, campañas de recaudación de impuestos y las más indispensables de educación, salud y protección civil.

*** Equilibrar contraprestaciones y tasas impositivas:** en los años 60s se gravó fuertemente a la radio y la TV; en los años 80s, la TV restringida tuvo una regulación mucho menos onerosa y ahora, en el Siglo XXI, los nuevos servicios de TV nacionales vía internet como Blim, Claro Video, Cinépolis Klic, Dish OTT, no

tienen regulación alguna, pero al ser producidos por empresas mexicanas sí pagan impuestos (IVA), mientras que sus similares que vienen del extranjero, tales como Netflix, Amazon, Apple TV, Hulu, Crackle, no lo hacen, a pesar de sí facturar aquí.

Derivado de lo anterior, lo sensato sería, para no poner en desventaja a la industria nacional de los contenidos y las telecomunicaciones —lo que representa millones de empleos directos e indirectos—, no sólo si cobrar IVA a los proveedores de TV por internet extranjeros, sino también revisar todo el marco legal de la radiodifusión y la TV restringida pues en los hechos ya se ven en las mismas pantallas todos estos contenidos y no tendría por qué haber sobre regulación de los nacionales en beneficio de los extranjeros. De seguir así, México que es el primer productor de contenidos para habla hispana en el mundo, perderá su liderazgo, sus fuentes de empleo y sólo recibiremos contenidos e ideologías del extranjero.

La lucha por los contenidos ya es mundial. Las recientes mega fusiones entre empresas como Disney con FOX, o AT&T con Time Warner, dan cuenta de lo complejo e intensivo en capital que se está convirtiendo el mundo de los contenidos.

En México, la clase política ha sobre regulado a los medios de comunicación para tener el control sobre ellos. Dos momentos significativos fueron 1968, que luego de los disturbios estudiantiles, el régimen priísta inventó los tiempos de Estado para controlar la radio y la TV. Después, en 2007, para controlar e inhibir la competencia electoral, los políticos reforzaron los tiempos de Estado.

Si los políticos y reguladores mexicanos siguen en la misma ruta, toda la industria de contenidos mexicanos tenderá a desaparecer en los siguientes años, o se mudará a producir al extranjero. Ahora que, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Congreso está obligado a discutir la normatividad de la publicidad oficial, iniciando febrero, debería ser momento para también revisar todo el marco regulatorio de los contenidos audiovisuales y asegurar el liderazgo en este rubro por los siguientes 25 años. ●

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | FINANZAS | 30 |

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | OPINIÓN | 10 |



Panal y la maestra

"Nunca he pensado ser secretaria de Educación, ni sirvienta de nadie, salvo del SNTE".

Elba Esther Gordillo

El tradicional sospechoso no deja lugar a dudas. El partido Nueva Alianza llegó a un acuerdo para respaldar al candidato del PRI, José Antonio Meade, y casi al mismo tiempo la maestra Elba Esther Gordillo, quien fundó el partido, fue enviada a prisión domiciliaria. Los dos hechos deben estar relacionados.

Sin embargo, aunque Nueva Alianza postuló a un candidato propio a la Presidencia en 2012, el partido ha votado de forma consistente en el Congreso con el PRI en este sexenio. El riesgo que tiene un partido pequeño de quedar sin registro en caso de competir en solitario constituye un acicate enorme para unirse a alguna coalición. No en balde ningún partido está compitiendo por sí solo en este proceso. La alianza entre el Panal y el PRI es bastante más lógica desde un punto de vista ideológico que la que tienen el PAN y el PRD o Morena y el Partido Encuentro Social, una organización religiosa y moralista.

En cuando a la decisión de mandar a la maestra a prisión domiciliaria, ésta ha llegado de forma tardía. La ley establece la posibilidad de pagar una condena en reclusión domiciliaria

después de los 70 años, particularmente cuando el reo tiene problemas de salud, como es el caso de la maestra. De no haber sido Gordillo una presa política, hace dos años habría tenido esta prisión domiciliaria.

¿Presa política? Sí, así lo pienso. Elba Esther fue detenida a mi juicio por haberse opuesto a la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto. Es verdad que su despliegue de gastos suntuarios y su arrogancia le costaron muy caros. El dinero, sin embargo, venía del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que nunca presentó denuncia en su contra por fraude o malversación. El actual presidente del sindicato, Juan Díaz, ha evitado hasta la fecha carearse con la maestra porque seguramente tendría que confirmar que el sindicato siempre conoció, como lo supimos todos, de los gastos de la maestra.

Las acusaciones originales contra la maestra fueron por operaciones con recursos de procedencia ilícita, o sea, lavado de dinero. Pero el dinero que gastaba no venía del narcotráfico o de otras actividades ilícitas, sino del sindicato. La acusación de delincuencia organizada no significa que Gordillo participara en una banda delincuencia; sólo quiere decir que en las operaciones en las que recibió el dinero del sindicato participaron tres personas o más. Además, se le fincaron dos acusaciones por defraudación fiscal, por

las cuales ha quedado ya exonerada.

Cinco años después de las acusaciones por lavado de dinero y delincuencia organizada, Elba Esther no ha recibido sentencia. Se le ha castigado con cinco años de cárcel por dos delitos en los que no se le ha hallado culpable. A pesar de que nos dicen que existe la presunción de inocencia en México, en estos casos primero se castiga y después se juzga.

La detención de la maestra ayudó a impulsar la popularidad del presidente Peña Nieto a principios de 2013. Elba Esther se condenó a sí misma por sus gastos suntuarios en un país que sufre de una gran pobreza. Pero usar dinero de un sindicato para realizar gastos personales no es un delito a menos que el sindicato presente una denuncia. Veamos el caso de Carlos Romero Deschamps del sindicato petrolero, quien a pesar de tener un nivel de vida muy superior al que podríamos suponer para un líder sindical no ha tenido ningún problema con la justicia.

• VOTO DE CASTIGO

Sebastián Piñera ganó por cómodo margen las elecciones chilenas. Fue un voto de castigo al gobierno de izquierda de Michelle Bachelet, que en el afán de combatir la desigualdad aumentó los impuestos y promovió políticas populistas que elevaron la pobreza por primera vez en décadas.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 35 |



Cero influencia de Gordillo en el SNTE y Nueva Alianza

La libertad domiciliaria de Elba Esther Gordillo ha provocado una serie de conjeturas, más impulsadas por ella que por la realidad en torno a su relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Partido Nueva Alianza, que a decir de sus dirigentes, Juan Díaz y Luis Castro, respectivamente, no tiene ninguna injerencia en estos dos organismos.

Cero influencia de la maestra en NA reiteró su líder nacional, Luis Castro Obregón. Con esta aseveración queda desmentida la interpretación de que Gordillo fuera enviada a su domicilio a cambio de que Nueva Alianza apoyara a José Antonio Meade. Es una versión falsa y perversa que responde más a deseos de protagonismo y ajustes de cuentas que a la verdad. Incluso *el Cepillo*, Ricardo Anaya, se atrevió a propalarla.

En el SNTE se sabe que el repudio contra Elba Esther persiste, debido precisamente a la malversación de las cuotas sindicales que hiciera y, por otro lado, con la reciente renovación de las dirigencias en todos los estados del magisterio se acabaron aquellos liderazgos locales vinculados con la otrora poderosa lideresa.

Elba Esther Gordillo sigue en

reclusión, ahora en su domicilio y desde allí enfrentará el proceso por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita; sin embargo, la sed de venganza contra aquellos que la recluyeron se agudiza y se recrudece, por ello su relación política no es con Nueva Alianza, mucho menos con el PRI, es precisamente con Morena y con Andrés Manuel López Obrador. Recordemos que en la elección del Estado de México se la jugó con la candidata de ese partido, Delfina Gómez.

Genio y figura hasta la sepultura, reza el refrán, y la maestra era temida y odiada, pero respetada. Los presidentes de la República, desde Carlos Salinas de Gortari hasta Felipe Calderón se plegaron a sus arrebatos y caprichos. Tanto políticos de todos los partidos, como comunicadores se alineaban a sus mínimos deseos. El poder económico y político se incrementó con el paso de los años y nadie osaba detenerla. Los maestros afiliados al SNTE sabían de sus desmanes, pero no se atrevían a enfrentarla.

Aunado a ello, el repudio popular crecía contra la maestra. En 2011 era la figura política más satanizada por la opinión pública. Tuvo que llegar Enrique Peña

Nieto y ponerla en su lugar; empero ahora, menguada en su salud y poder, mantiene la sed de venganza y la intención de recobrar lo que siente que era suyo y le arrebataron.

Por fortuna, la unidad y solidez institucional del SNTE, tanto en sus finanzas como en el ejercicio democrático que prevalece a la hora de elegir a su dirigencia, hace imposible siquiera pensar que pudiera recobrar el control del sindicato más grande de América Latina y mucho menos del Partido Nueva Alianza, que ahora tiene independencia política y rumbo definido.

Ella lo sabe y por eso se ha ido al único lugar donde tienen cabida los tráfugas de la ley, Morena. Desde allí coadyuvará con Andrés Manuel para que sea presidente y luego “cobrar las facturas pendientes”.

En el fragor de las precampañas políticas predomina la guerra sucia, que encuentra en las redes sociales la herramienta perfecta para su difusión, pues las mentiras y medias verdades se propalarán como un incendio en la llanura y a eso le apuestan los cortos de ideas y de propuestas, los faltos de inteligencia y hartos de perversidad.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 51 |

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook

El arraigo de Elba Esther

Después de cuatro años y una veintena de expedientes judiciales —ocho amparos en revisión, siete quejas, cuatro recursos de inconformidad y una reclamación—, la defensa de **Elba Esther Gordillo Morales** obtuvo el beneficio del arraigo domiciliario, tramitado inmediatamente después de que la ex presidenta nacional del SNTE fuera remitida al Reclusorio Femenil de Tepepan por el juez **Alejandro Caballero Vértiz** en atención a las acusaciones formuladas por el Ministerio Público federal, como presunta responsable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y malversación. En el juzgado 14 de lo penal quedaron las causas por defraudación fiscal. La lideresa magisterial nunca ingresó al penal.

Durante dos años ocupó un piso de la Torre Médica de Tepepan y mien-

tras los abogados insistían en que fuera confinada a su casa, por razones humanitarias. La PGR alegó que cuando dictó la orden de aprehensión tenía 68 años, por lo que no aplicaban las razones de edad pero la magistrada de circuito, **Isabel Cristina Porras Ordiozola**, emitió un fallo en el que concedía la protección de la justicia a la quejosa pero dado que había sido trasladada a un nosocomio de la colonia Roma Norte, daba por cumplida la sentencia, en el juicio de amparo indirecto 11/2017. El 4 de septiembre, los abogados de la maestra interpusieron un recurso de inconformidad y la PGR hizo lo propio.

El 27 de noviembre del 2017, Gordillo Morales acudió al Quinto Tribunal Colegiado para desistirse del recurso de inconformidad que tramitó sobre la resolución. La PGR hizo lo propio. El expediente había caído en la ponencia del magistrado **Reynaldo Manuel Reyes Rosas**, quien ya estaba listo para presentar su proyecto a sus compañeros. Antes de ello, requirieron a la maestra que ratificara desistimiento y, en caso de que no lo hiciera, “no se tendrá por planteada dicha solicitud”. Fue hasta el viernes 15, cuando se recibió tal escrito, por lo que finalmente se dio cumplida la sentencia y Gordillo Morales pudo regresar al penthouse de la calle Galileo.

Tanto recurso jurídico indujo a la confusión. La defensa de la maestra, inicialmente, exigió a las autoridades penitenciarias del gobierno capitalino que observaran las recomendaciones de los médicos de la poderosa política chiapaneca. Y es que su expediente clínico enlista por lo menos media docena de padecimientos crónicos y prescribe terapias de distinta índole.

La salud precaria de Gordillo Mora-

les nada tuvo que ver con la prisión preventiva domiciliaria, que fue objeto de un distinto juicio de amparo del que conoció la magistrada del Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal y que fue resuelto este 8 de febrero, concediendo la protección constitucional, para el efecto de que se deje sin efectos la resolución que negó la prisión domiciliaria y en su lugar se dicte otra que estrictamente se ciña a los lineamientos impuestos en la sentencia de amparo que protegió a la maestra Gordillo, ante la violación a sus derechos fundamentales.

La defensa de Elba Esther apeló a la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores y a los tratados internacionales signados por el Estado mexicano para reclamar la protección de sus derechos, incluso aun cuando está bajo proceso penal.

EFECTOS SECUNDARIOS

PELIGROSOS. EL transporte de carga en las carreteras del país es el blanco preferido de la delincuencia organizada. De los 58,000 reportes de robo registrados en el 2016 han pasado a 75,000 vehículos asaltados en los primeros 11 meses del 2017 y aún falta diciembre, considerado por los especialistas como el más peligroso.

HERENCIAS. Comienzan las campañas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y el conflicto por Lomas de Tarango será, inevitablemente, un punto de conflicto. La historia es la siguiente: En el año 2009 cuando **Martha Delgado** era la secretaria de Medio Ambiente del GDF decidió declarar Área de Valor Ambiental a las barrancas de Tarango pero en la prisa por atender las demandas de las organizaciones am-

ambientalistas por la construcción de la Supervía, la funcionaria incluyó en esa declaración hectáreas de terreno que son propiedad privada desde hace más de 60 años y de un plumazo fueron despojados sin un juicio, indemnización o proceso de expropiación. La reacción de los propietarios no se hizo esperar y ante el despojo de Delgado interpusieron juicios que después de años, en el 2014, la justicia les dio la razón y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la administración de Mancera tuvo que darles el “Usted disculpe” y devolverles sus propiedades. El caso es que hoy Martha Delgado, bajo la bandera de Sociedad Civil, pretende encabezar un movimiento para evitar que los propietarios puedan hacer uso de su patrimonio y así justificar el trabajo mal hecho en el 2009 y de paso recuperar protagonismo entre los ambientalistas capitalinos.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | NACIÓN | 5 |

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

Mientras que el PRD está experimentando con un proceso presuntamente democrático para elegir a su candidato o candidata al Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** va tomando vuelo.

Yes que en el partido del sol azteca no han medido bien los tiempos o siguen con sus venganzas de grupo que, al final, perjudican a todo el partido.

Ayer se reunió el presidente del PRD en la CDMX, **Raúl Flores**, con los tres aspirantes a la candidatura, **Alejandra Barrales**, **Armando Ahued** y **Salomón Chertorivski**, para acordar el método de selección.

Éste será una combinación de encuestas –no se dijeron cuántas– con un Consejo local electivo.

A decir de Flores, las encuestas sólo orientarán el criterio de los consejeros, lo que viene siendo exactamente lo mismo: será por encuesta.

Ni modo que los electores perredistas van a votar por el menos conocido o por el que tenga más negativos.

La trampa, perdón, el secreto de la encuesta estará en los reactivos, que bien pueden ser inducidos... si se quisiera.

Pero técnicamente no debería haber contratiempos ni sorpresas.

Barrales arranca como la más reconocida, seguida de Ahued y en tercer lugar Chertorivski, quien por cierto es el más visto en las redes sociales.

Y mientras Sheinbaum empieza a enseñar el músculo, el PRD, entre sus pugnas internas y con la espada de la fiscalización de sus gastos, perderá dos meses en simular un proceso democrático.

Cómo si eso, frente a la urna, marcara la diferencia.

•••

Luis Castro Obregón asegura que el Partido Nueva Alianza (Panal) no tiene nada que ver con la profesora **Elba Esther Gordillo**.

“Desde hace poco más de cinco años el partido se desligó del gordillismo, que está más pegado a Morena; su entorno (sus colaboradores más cercanos) apoyó a **Delfina Gómez** en el Estado de México.

“No hubo acuerdo para que llevara su proceso en su casa”, refirió.

Castro Obregón hizo referencia a la foto en la que se ve al ex líder del SNTE, **Rafael Ochoa**, y al yerno de la profesora, **Fernando González**, en un presidium durante un mitin a favor de Delfina durante su campaña por la gubernatura del Estado de México.

La prisión domiciliaria de la profesora, entonces fue... ¿coincidencia o destino?

Por cierto, el acuerdo del Panal con el PRI y el Verde Ecologista establece que el ex partido de Gordillo encabezará 20 distritos electorales federales y cuatro fórmulas para senadores, así como cinco senadores suplentes.

Si es mucho o es poco ya se verá; el Panal tiene 12 diputados federales –podría tener más de 20– y no tiene ningún senador porque a la muerte de **Mónica Arriola** su suplente, **Manuel Cárdenas**, se declaró independiente.

Si su fórmula triunfa, hasta podrían ser fracción en la Cámara alta en la próxima legislatura.

Quién sabe por qué a **Andrés Manuel López Obrador** “se le olvidó” nombrar a sus posibles secretarios de la Defensa y Marina en su gabinetazo.

La institucionalidad que priva en los altos mandos de ambas dependencias quizá inhibió las posibilidades de que participaran en el show.

De todas formas, extrañó que López Obrador no mencionara siquiera a encargados de despacho cuando entre sus simpatizantes se cuentan ex generales.

Al final de cuentas, parece pura precaución.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | PAÍS | 6 |

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

EL REGRESO DE DANTE DELGADO

El mensaje, cuando va por su tercer objetivo trazado rumbo a 2018, lleva como destinatario al régimen

ALEJANDRO SÁNCHEZ

Dante Delgado es uno de los políticos más encumbrados en este momento de entre los que forman parte de su generación, una de nacidos a mediados del siglo pasado que hizo escuela junto con personajes que han estado en el primer plano de la política como Manlio Fabio Beltrones, hoy desplazados por una nueva generación que sin filiación partidista se metió hasta las entrañas del PRI. Pero en el caso de Dante ocurrió al revés: se rodeó de jóvenes a los que empoderó y éstos a su vez lo empoderaron.

La noche de este 17, en precampaña rumbo a 2018, volvió a asomar la cabeza con un mensaje que hizo viral. "Destierro, encierro o entierro", decían que eran las alternativas para quienes enfrentaban al presidente. Lo recuerdo bien porque hoy se cumplen 21 años de que fui encarcelado por cuestionar y confrontar al viejo régimen de esa época.

No me arrepiento, tenía la obligación de hacerlo porque México lo necesitaba, aún lo necesita.

"Ahora decidí correr el mismo riesgo, decidí enfrentar una versión del régimen mucho más retorcida, perversa y caduca. Sé que no será fácil y que el sistema hará todo



DANTE BUSCA DESMONTAR EL "SISTEMA" CON ANAYA

lo posible para impedir el cambio que se necesita, pero hace mucho decidí que no me puedo ir sin pagar la deuda que mi generación tiene con México". El breve escrito va acompañado de un video en el que a su manera explica su pleito con Ernesto Zedillo tras la tragedia de Acteal en Chiapas y acusado de peculado en 1996.

El mensaje, cuando va por su tercer objetivo trazado rumbo a 2018, lleva como destinatario al régimen. El primero fue promover el Frente, en el que pocos creyeron, y en el que hubo quien pensó que la arquitectura del proyecto era del panista Ricardo Anaya. El segundo, hacer que el Frente se transformara en coalición. Y el tercer objetivo es lograr que la coalición gane la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso de la Unión. Hoy, nadie duda de que se trata de una hechura suya. Hasta Anaya se ha referido a Dante como "mi maestro".

A once años de la creación de su partido Convergencia, Dante Delgado lo transformó a Movimiento Ciudadano y aunque nunca ha participado con candidato propio en una elección presidencial, esta vez busca desmontar el actual sistema político con Ricardo Anaya como el abanderado de la coalición conformada por PAN, PRD y MC, que cuenta con un cuadro de jóvenes políticos a los que ha incluido en los últimos seis años en su propósito.

Será el tiempo el que determine si Delgado acertó en su plan, si los personajes de los distintos partidos a los que juntó son o no los correctos para cambiar las cosas, pero por ahora deja en claro, con desafío, que está de regreso y que sostendrá su rol activo de aquí a junio entrante.

UPPER: El Tribunal Electoral tomó una decisión dividida sin precedentes: ordenó sacar del aire el programa en Tv Diálogos Galileos que transmitía EfectoTv, el cual fue impugnado por Morena, cuyo conductor era el perredista Fernando Belaunzarán.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 2 |

LOS MALOSOS

¿GORDILLO NEGOCIÓ EL 'BRAZALETE' EN ALIANZA PRI-PANAL..?



Aseguran los Illuminati que el brazalete de seguridad marcará la fuerza electoral de **Elba Esther Gordillo** en su negociación con el PRI de **Enrique Ochoa Reza**. Los más escépticos apuestan a que NO se lo imponen o será una maniobra simuladora para tapar el sol con un dedo.

Lo cierto es que **Luis Castro** y el Panal ya ganaron, porque mientras **Andrés Manuel López Obrador** hace malabares para justificar la propuesta de amnistía a narcotraficantes "Por la pacificación de México", la PGR de **Alberto Elías Beltrán** lo rebasó por la derecha al "amnistiar" a la ex lideresa del SNTE, con un simple y electoral desistimiento.

Y lo peor del caso es que dejaron callado a **López Obrador**, quedó maniatado por la operación y la extraña alianza de Morena con el Partido Encuentro Social de **Hugo Erick Flores**, pero falta la embestida de **Ricardo Anaya Cortés**, una vez que guarde los instrumentos de la banda del perredista **Juan Zepeda**.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | 1 | 44 |



Apoyo, pero ya no con la misma fuerza

Sin duda, la prisión domiciliaria de Elba Esther Gordillo es un hecho que debe preocupar al PRI, pues tendrá mayores posibilidades de movimiento y de acercarse a sus allegados; sin embargo, cercanos al sindicato y al Panal aseguran que ya no tiene gran influencia entre los maestros y, muchos menos, en el partido.

Y la mejor muestra de ello es que el año pasado se renovó, por voto secreto, la sección 36 del SNTE, a la que pertenecía Gordillo Morales, y por primera vez ganó Rigoberto Vargas Cervantes, quien no es de su grupo.

De hecho, el actual dirigente del SNTE, Juan Velásquez, ya cambió a todos los secretarios generales, por lo que la era de Elba Esther Gordillo quedó en el pasado, aseguran.

Si el nuevo líder quería afianzar su liderazgo, tenía que acabar con el entramado que forjó la maestra durante 24 años.

Ya no son los tiempos en que para sabotear una elección, la maestra reunía a los principales cuadros del SNTE y les daba línea de por quién votar y cómo cuidar las casillas el día de la contienda, como le sucedió en Baja California a Jorge Hank Rhon, con maestros convenidos y decididos a hacer todo, no sólo por su líder, sino también por mejoras salariales.

O la más mencionada, cuando, después de un terrible pleito con Roberto Madrazo, habló con gobernadores priistas para que operaran a favor de Felipe Calderón en el 2006.

En las relaciones de complicidad siempre se da algo a cambio, y ahora no tiene mucho que dar, pero también es cierto que quedan lealtades y éstas pueden servir ahora a la candidatura de Morena.

A cambio de qué, aseguran, que de una amnistía, porque es diferente estar en prisión domiciliaria que verdaderamente libre.

Y después de 24 años al frente del sindicato, ya que traicionó a su maestro en política, Carlos Jonguitud Barrios,

en 1989, y fue detenida en febrero de 2014, la maestra no sólo fue el gran factótum del SNTE, sino también de la política mexicana.

Y todavía tiene de su lado a personajes importantes que la han acercado a Andrés Manuel López Obrador, como Marcelo Ebrard, que, sin duda, ocupará un cargo en el gobierno, como la Secretaría de Seguridad Pública, que López Obrador anunció que volvería a crear.

O bien a Miguel Ángel Jiménez, quien fue dirigente del Panal y ha servido como puente entre Morena y Gordillo. Además, es muy cercano a Ernesto Cordero.

Sin duda, quien ha ocupado un papel preponderante en esta relación es su yerno, Fernando González, quien junto con Rafael Ochoa, exsecretario general del SNTE, han sido el enlace con López Obrador.

Fernando González, aseguran, es su socio en los negocios, su estrategia político y la persona más cercana, pero es imposible decir que heredó su poder, y eso quedó claro cuando fue subsecretario de Educación en el sexenio de Felipe Calderón.

Otros apoyos en este acercamiento, señalan, como Julio Scherer, quien es estratega de López Obrador y mantiene una relación de amistad estrecha con la maestra.

Pero en Nueva Alianza las relaciones con Elba Esther Gordillo están rotas casi por completo, y aseguran que tienen el control del magisterio.

Finalmente, este apoyo no ha sido del todo claro, ya que en las últimas elecciones sus porcentajes electorales han estado por abajo de lo que se esperaba.

De hecho, ya cambiaron los tiempos en que los sindicatos eran quienes operaban una elección y ofrecían el voto de sus agremiados.

Pero tener a una política herida con la posibilidad de manejar sus redes, es, de cualquier forma, un peligro para el PRI en una elección que se espera verdaderamente competitiva.



Razones JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

El factor Elba

La maestra había sido un apoyo importante en la campaña de Peña Nieto.

Desde que el viernes **Elba Esther Gordillo** obtuvo la prisión domiciliaria y regresara a su célebre departamento en la calle Galileo, en Polanco (donde más allá de los cuestionamientos que pudiera tener la exdirigente magisterial se dieron muchos de los más importantes acuerdos, y desacuerdos, desde mediados de los 90 hasta su detención en el 2013), lo cierto es que no han dejado de hacerse especulaciones sobre las razones del cambio de su situación legal y las razones y repercusiones de la misma, demostrando, entre otras cosas, la influencia, por lo menos, mediática que sigue teniendo **Elba**, aunque su poder sin duda ha menguado en estos años.

Se dijo que la prisión domiciliaria era moneda de cambio por la coalición de Nueva Alianza con el Partido Revolucionario Institucional y el Verde para el 2018. No es verdad. La influencia de **Elba** en el partido que ella creó es, prácticamente, nula o, por lo menos, muy reducida, sobre todo, desde la enfermedad y fallecimiento de **Mónica Arriola**, su hija, quien fue senadora por Nueva Alianza. Y el apoyo a **Meade** por parte de **Luis Castro** estaba dispuesto desde tiempo atrás. Lo que faltaba era acordar los porcentajes y posiciones que le corresponderían en la coalición a Nueva Alianza. La prisión domiciliaria era un derecho legal que **Gordillo** había adquirido también desde tiempo atrás y que no le había sido concedido en su momento por consideraciones mucho más políticas que legales.

Y es que, desde su detención en el 2013, parecen haber coexistido en el gobierno federal dos posiciones sobre

Elba. La maestra había sido un apoyo importante en la campaña de **Peña Nieto** (en esa época su distancia con **López Obrador** era enorme, casi tanta como con **Josefina Vázquez Mota** con quien nunca tuvo una relación cordial) y había quienes se oponían a tomar medidas en su contra. Otros, pensando en unos casos en viejos ajustes de cuentas y otros, en dar un golpe sobre la mesa, estaban dispuestos a propiciar su caída. **Elba** cometió el error de darle argumentos a estos últimos cuando pareció, por sus discursos, que no apoyaría una Reforma Educativa que en realidad siempre estuvo dispuesta a respaldar. Ha dicho el presidente **Peña** que no durmió durante las dos noches anteriores a la detención sopesando esa decisión. No sé si al día de hoy cree que tomó la decisión correcta.

Públicamente, Elba Esther Gordillo dejó en claro que no apoyaría la Reforma Educativa.

La detención fue ruda, como lo fueron, sobre todo, los dos primeros años de prisión, una situación que se agudizó por la pérdida de **Mónica**, a la que muy joven aún se la llevó un cáncer, lo que le quitó a **Elba**, además de una hija, a su principal interlocutora con el poder. Durante todo ese periodo hubo quienes impulsaron ablandar las condiciones de su prisión y quienes apostaron exactamente a lo contrario, a endurecerlas. **Elba** ganó judicialmente casi todo y logró primero estar detenida en un hospital, luego en

otro y, finalmente, la prisión domiciliaria. ¿Y ahora qué?

Todo indica que **Elba Esther**, que mantiene distancia, recíproca, con el líder del sindicato, **Juan Díaz de la Torre** y con **Luis Castro**, se habría acercado a **López Obrador** vía **Marcelo Ebrard** (que sigue siendo operador principalísimo del candidato de Morena y que sería la carta de **López Obrador** para seguridad pública). En estos días recibió la visita de **Jorge Castañeda**, en el pasado muy cercano a **Elba Esther** (tanto que hasta fue su inquilino en el edificio de la calle de Galileo) hasta que rompieron en forma ruda y quien es ahora uno de los principales operadores de **Ricardo Anaya** en el Frente.

No deja de ser contradictorio que en su discurso de inicio de campaña (que muchos dicen que escribió el propio **Castañeda**), **Anaya** ha sido tan duro con **Gordillo** exhibiéndola como una de las razones de su crítica al gobierno de **Calderón** y olvidando que **Gordillo** fue clave tanto para el triunfo de **Fox** como de **Felipe**.

En la política mexicana todo es posible, pero no veo a **Elba** compatibilizando con **Meade**, tampoco con **Anaya** y sí con **López Obrador**, porque más que afinidades políticas los pueden unir enemigos comunes.

¿Cuál es su real influencia política al día de hoy? Me imagino que, como decíamos, está menguada por los años de prisión y los límites que aún tiene en su accionar. Pero es un actor, una actriz en este caso, de aquellos que nunca se deben subestimar.

INICIO DE CAMPAÑAS

Primer fin de semana de los tres precandidatos: **José Antonio Meade** tuvo un buen acto en el Estado de México con mujeres (**Juana** sigue siendo una gran baza de su candidatura), en una campaña que necesita ir creciendo. **Ricardo Anaya** tuvo un buen spot junto con **Juan Zepeda**, que los muestra en una suerte de palomazo tocando la canción de El Tri, **ADO**, y recorriendo Nezahualcōyotl. Es el spot más popular que hemos visto hasta ahora. **López Obrador** insiste en el error: amnistía a los narcotraficantes, una guardia nacional que incorpore en la misma institución policías y militares y un mando único de todo, que sería el Presidente de la República, o sea él mismo. Sin comentarios.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/12/17 | PRIMERA | 12 |

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/12/17 | POLÍTICA | 6 |

DINERO

► Atisban riesgo de violencia política ► Cuestionan a nuevo funcionario del INE ► ¿Cómo gastar tu aguinaldo?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Analistas internacionales tienen los ojos puestos en la contienda electoral que está en pleno arranque en nuestro país. Afirman que podrían estar entre las más "sucias" de la historia. La violencia y el fraude se encuentran entre los riesgos. De acuerdo a un reporte de Bloomberg, firmado por Nacha Cattán y Eric Martín, las elecciones a menudo tienen un lado oscuro. Algunos candidatos han sido asesinados (entre ellos un aspirante a la Presidencia, Luis Donaldo Colosio), ha circulado dinero ilícito (el caso no cerrado de Odebrecht y sus denunciados donativos al PRI vía Emilio Lozoya) y el conteo de votos ha sido misteriosamente interrumpido (la caída del sistema en tiempos de Salinas de Gortari). De acuerdo con el artículo, por un lado, el PRI tiene la maquinaria política más aceptada de México, pero es "impopular", una combinación peligrosa. Por el otro, se halla Andrés Manuel López Obrador, a quien califica como "el favorito hasta ahora" y como un "izquierdista exaltado", que ha hecho campaña desde hace años y tiene reputación de "mal perdedor". Mientras tanto, el país atraviesa la peor ola de violencia de este siglo. Esto podría transformar los enfrentamientos que forman parte de las campañas en algo más peligroso, especialmente si la votación resulta reñida y es polémica, como anticipan muchos. "Estos podrían ser los peores comicios desde que nacieron las elecciones democráticas", dijo Jesús Cantú, politólogo del Tecnológico de Monterrey. "Si analizamos lo que ya han hecho el gobierno federal, los partidos políticos y algunas autoridades electorales, no tenemos motivos para el optimismo". Otros expertos son todavía menos optimistas. Un *hackeo* de sistema electoral mexicano, ya sea por el PRI en el gobierno o un gobierno extranjero como Rusia, es un riesgo importante, dice Tony Payán, director del Centro de México en el Instituto Baker de la Universidad Rice, en Houston.

CUESTIONAN A FUNCIONARIO DEL INE

Seguramente los autores del texto

de Bloomberg –Nacha Cattán y Eric Martín– no estaban enterados de los recientes sucesos. Fue aprobada la Ley de Seguridad Interior, que para unos resultará una garantía para mantener la paz a lo largo del proceso electoral, pero para otros es un riesgo para que se lleve a cabo con democracia. Y ayer surgió otro elemento más: el nuevo encargado de revisar los gastos e ingresos de los partidos en las elecciones de 2018 es un personaje señalado de estar vinculado al precandidato del PRI, José Antonio Meade. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) designó, a propuesta de su presidente, Lorenzo Córdova, a Lizandro Núñez como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, en sustitución de Eduardo Gurza. Los representantes del PAN, Morena y el Partido Encuentro Social revelaron que Núñez, quien se desempeñó como titular de Administración General de Recaudación del Sistema de Administración Tributaria (SAT) es cercano a Meade, pues trabajó bajo sus órdenes

en dos sexenios distintos. Sin embargo, Lorenzo Córdova y los también consejeros Enrique Andrade, Jaime Rivera, Ciro Murayama y Marco Antonio Baños defendieron el perfil técnico de Núñez y destacaron su servicio público de carrera de más de dos décadas. Argumentaron que es necesario un experto que pueda detectar la evasión de gastos de los actores políticos.

AGUINALDOS

Los mexicanos se dividen en ciudadanos de primera, de clase media, de clase pobre alta... y sin aguinaldo. En la recta final del año, siempre es bienvenida la recompensa al esfuerzo, una de las prestaciones que por ley deben recibir los trabajadores. Los asesores financieros siempre recomiendan destinar este dinero al pago de deudas y, en caso de no tenerlas, dirigirlo a un fondo de emergencia o vacaciones. De acuerdo con la firma de ahorro e inversión Principal, otra opción para el

aguinaldo es destinarlo en un 100 por ciento como ahorro voluntario en las Afore (ver el comentario líneas abajo). Al final, cada quien sabrá cuál es el mejor destino para el aguinaldo, aunque a veces es tan precario que sirve para la cena de Nochebuena o fin de año.

OMBUDSMAN SOCIAL

Asunto: pensiones

Dice Consar que no hay otra forma de recibir una mayor pensión, sino contribuyendo más, y cuanto más joven, mejor. ¿Pero para qué? ¿Para que cuando te jubiles la Afore no te pague completo y tengas que meter abogados que se quedan con 25 por ciento del dinero que recuperen? De todos modos te roban y no te va a alcanzar.

Juan Manuel Pineda/vía Facebook

R: No deberías sorprenderte. El sistema se creó con dos objetivos: 1) el gobierno se sacudió la carga de los jubilados; 2) lo que era una responsabilidad social se convirtió en un negocio, en el que ganan las Afore y sus clientes tendrán que seguir trabajando cuando lleguen a la jubilación.

TWITERATI

Digan lo que digan en México todos los políticos aprendieron a hacer política del mismo maestro: el sistema político priísta.

Alejandro Rosas @arr1910

Liberaron a Cassez, exoneran a Raúl Salinas, mueven todo México para salvar a Moreira en España y con broche de oro mandan a Elba Esther Gordillo a su humilde *penthouse* de Polanco a pasar la Navidad. Así las cosas.

Lizbeth Carolina @LizbethCaro07

Siendo el amor más importante que el dinero, voy a empezar a pagar mis deudas con besos, abrazos y uno que otro arrimón.

Héctor Suárez Gomís @PelonGomis